

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Declaraciones pesimistas de un senador americano

Washington.—El senador Pittman, demócrata, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, ha declarado que Europa se encuentra a dos pasos de una nueva guerra, la más terrible, afirma, de cuantas registra la historia. Para proteger nuestro país, dijo, será preciso que la ley de neutralidad americana sea robustecida con una marina y fuerzas aéreas que no puedan ser igualadas en el mundo. De otra manera, si no contamos recursos suficientes de defensa, nuestras costas podrían ser atacadas y, como consecuencia, caería nuestro pueblo en la ruina. Afirma el senador Pittman que el Japon ha violado «brutalmente» el Tratado de las Nueve Potencias que garantizaba la integridad de la China, citando este caso y el de las operaciones de Italia en Abisinia, para llegar a la conclusión del indudable fracaso de la Sociedad de Naciones, la que dijo «carece de fuerza armada para dar fuerza a sus decisiones». Pues si es cierto que la Sociedad de Naciones ha sabido resolver algunas controversias de segundo orden y evitar tal vez alguna guerra, cierto es también que hasta hoy ha fracasado siempre cuando los beligerantes eran naciones poderosas.

Este número ha sido visado por la censura

GOBIERNO CIVIL

El paro forzoso, el programa oficial de laboreo y las bases de trabajo agrícola

El gobernador civil facilitó esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficiosa, relativa al programa oficial de laboreo para el remedio del paro forzoso y a las bases de trabajo agrícola:

«Dadas las continuas demandas de trabajo que llegan a este Gobierno civil y la necesidad urgente de facilitarlos en aquellas labores que determina el programa oficial de laboreo, aprobado por la Comisión Central de Laboreo forzoso y publicado en el «B. O.» de la provincia en 17 de Enero de 1933, como asimismo el interés general aconseja que las labores de la Agricultura se realicen conforme la técnica aconseja y según uso y costumbre de buen labrador, este Gobierno civil reserva al alcalde y Comisiones locales de Policía rural la vigencia y aplicación de dicho programa, atendiendo estrictamente a las normas, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, para realizar la conjugación debida de facilitar el máximo de mano de obra con las exigencias de la agricultura.

Igualmente, el gobernador aclara que las bases de trabajo en la Agricultura son las aprobadas en este Gobierno civil y publicadas en el «B. O.» número 285, año 1932, salvo en la parte referente a la recolección de aceituna que fueron modi-



Para los que siguen con interés la evolución artística del cine, la figura de Katharine Hepburn, uno de los más firmes valores actuales, es bastante familiar.

ANTIGUALLAS SEVILLANAS EL MONOPOLIO DE LAS PALMAS

Vivía en Sevilla, en la feligresía de la parroquia del Salvador, allá por el año 1646, un individuo de nacionalidad portuguesa, avariento en grado sumo e ingenioso como nadie para buscar medios con que saciar su avaricia.

Este portugués, valiéndose de sus trazas y poniendo en juego sus ardidés, consiguió de S. M. el rey don Felipe IV la concesión exclusiva a su favor para la venta de las palmas en esta ciudad, producto del que se hacía gran consumo, especialmente en la procesión del Domingo de Ramos.

Era por aquella época general la costumbre de asistir a las funciones parroquiales y catedralicias que se celebraban el citado domingo, acompañándolas con palmas en la mano derecha y una vela de cera encendida en la izquierda; y como el fervor religioso era infinitamente mayor que en los tiempos actuales, la asistencia a tales funciones también era cuantiosa, prometiéndose el portugués obtener pingües productos con su monopolio.

Pero no contaba nuestro hombre con la huésped; y la huésped fue el desagrado y la repulsa que produjo la noticia de la concesión exclusiva en la clerecía y en el pueblo. Pareció tan mal a todos el citado privilegio, fué tanta la indignación contra el portugués por el atrevimiento de estancar objetos que se destinaban al culto, como eran las palmas, que comenzó en seguida una rápida y enérgica propaganda contra aquel abuso.

Llegó en esto la efeméride, y un fraile del convento de San Basilio, nombrado fray Juan Crisóstomo, se ocupó desde la cátedra sagrada de tan nefando negocio.

Su fogosa palabra y sus hábiles razonamientos lo combatieron con tal ímpetu, que el eminentísimo car-

denal arzobispo de la diócesis, don Ambrosio Espinola, que lo escuchaba, lleno de indignación contra el privilegio, consultó su legalidad en las altas esferas del poder espiritual, y caso de no contrariar la disciplina eclesiástica, se le manifestó si era indispensable la asistencia con palmas en la fiesta del Domingo de Ramos.

No tardó mucho tiempo en ser evacuada la consulta en el sentido de «que no era indispensable la asistencia con palmas a la dicha festividad religiosa, pues podía sustituirse».

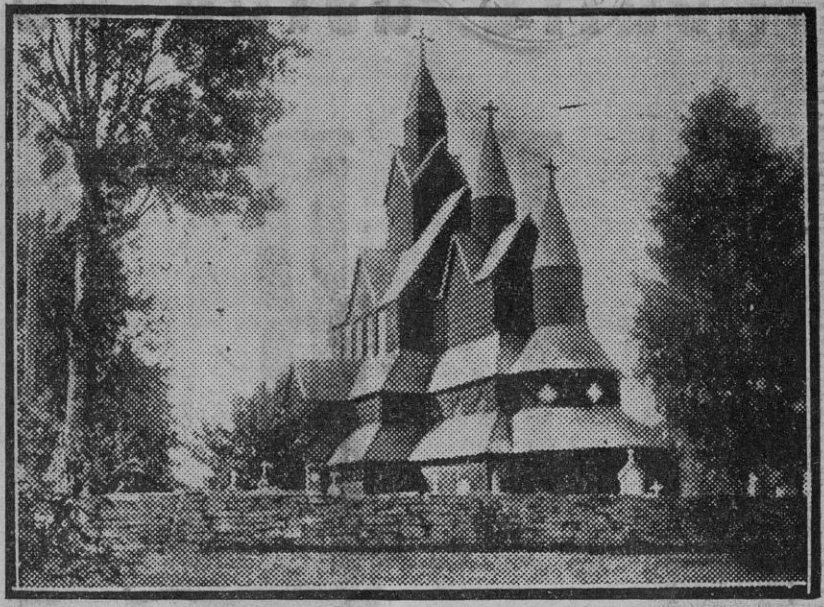
En su vista, la Diputación de Ceremonias de la Santa Iglesia Metropolitana informó en el sentido de que las palmas pudieran ser sustituidas por ramos de olivas; y conformándose la autoridad eclesiástica con tal dictamen, ordenó que en lo sucesivo se practicase así, prohibiendo en absoluto el uso de las palmas en su diócesis en la fiesta dominical que sirve de introducción a la Semana Santa, bajo pena de ser desaprobadas las cuentas de fábrica que presentasen los párrocos o mayordomos de conventos si en ellas se consignase alguna partida de gasto de palmas, por exigua que fuese.

Desde entonces, y por la causa expresada, fueron bendecidos los ramos de oliva con que se acompañaba la fiesta conmemorativa de la entrada de Jesucristo en Jerusalén.

El portugués codicioso, inventor del monopolio de las palmas, que pensó hacer tan importante negocio, quedó burlado en su rara y especial granjería.

Consta de manera fidedigna que hasta el año 1691, esto es, cinco después del que tal suceso ocurrió, no se había celebrado en la Iglesia Catedral ninguna función religiosa de Domingo de Ramos en la que los fieles ostentasen palmas, a pesar de que ya las exhibían en algunas parroquias y conventos por su baratura, «pues se cotizaban a real».

A. Rialto.



TURISMO NORDICO.—La bella y típica iglesia de Hitterdad, una de las más representativas construcciones de madera, en la época floreciente del siglo XII, que causa la admiración de sus visitantes.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

3 de Abril de 1911

En la Casa Lonja se inauguró la Exposición anual del Centro de Bellas Artes.

Asistieron al acto los señores Rodríguez de la Borbolla, alcalde, rector de la Universidad y presidente de la Diputación provincial. Entre las numerosas obras presentadas figuraban varias de Rico Cejudo, García Ramos, Gil Gallagos, Del Pino y Delgado Brackenbury.

En el teatro Eslava se inauguró la temporada de primavera con una compañía de varietés y zarzuelas picarescas. Se pusieron en escena un entremés titulado «Hacia el amor» y la obra «Carne ardiente». Además, hubo un monólogo titulado «La tímida» y una matchicha infernal, que armó un alboroto. En los prospectos se publicaba una nota que decía: «Se suplica de la benevolencia del público para que la autoridad y la

moral no pueden permitir, con el fin de no retrasar las representaciones». —Las noticias recibidas de Madrid con respecto a la crisis daban cuenta de haberle sido reiterada la confianza al señor Canalejas. Se indicaban para ministros del nuevo Gabinete a los señores Barroso, Luque, Pidal, Rodríguez, Ruiz Valarino, Amalio Gimeno, Gasset y García Prieto. El conde de Romanones seguiría en la presidencia del Congreso.



—Po yo pertenesco a una Hermandad que tiene la túnica blanca y er canirote... de verdepeña. —¡Pero vas a salir, Enrique! —Eso es viejo. ¡Lo que no sé es cómo voy a entrar! —¿Todavía n'ha ido osté por la túnica? —¿Más túnica que la que llevo siempre encima? —¡Olé! ¡Viva la Maca! (Apuntes de actualidad: El reparto de las túnicas.)

HITLER CONTRA LA VERDADERA ALEMANIA

Hace apenas un año, Europa esperaba todavía la posibilidad de que se concertara un «Locarno del Este». Hoy, el único Locarno, el del Oeste, se ha derrumbado. Los «papeles mojados» desaparecen mientras se concreta la amenaza de un nuevo desastre.

¿Qué quiere Alemania? Al decir Alemania hablamos aquí de la oficial, desde luego. La otra, la verdadera, sólo aspira a procurarse lo necesario para comer y subvenir a sus necesidades más perentorias, sin hacer la guerra; a poder echar un poco de manteca sobre un pan que por ahora tiene que engullir solo y escaso; a salirse del inmenso campo de concentración en que se ha convertido todo el territorio del tercer Reich.

La Alemania oficial necesita expansión. Es la ley que domina a la economía actual en su conjunto. Ya en 1885 escribía el viejo Engels: «La producción, dentro de este sistema, no puede estabilizarse; tiene que acrecentarse y extenderse, o morir». Pero esta ley general se manifiesta de diferente manera, según las condiciones geográficas, políticas y demás, de los diferentes países en los que subsiste el sistema económico actual. Actúa con una fuerza particular sobre el capitalismo alemán, cuya expansión mundial empezó en una época en la que la mayor parte de los territorios de Ultramar se encontraban ya en manos firmes.

La derrota de 1918 privó al capital germánico de los medios materiales de satisfacer sus necesidades de expansión; pero no pudo suprimir esas necesidades mismas. La necesidad de conquistar mercados exteriores cada vez más amplios empujó al Reich a esa formidable racionalización de los años 1925 a 1928, merced a la cual su aparato de producción multiplicó su capacidad en grandes proporciones. De ahí que las restricciones del mercado mundial, desde el año 1929, hayan arrastrado la economía alemana a una verdadera catástrofe.

Más que para ningún otro país dentro de este sistema económico, la conquista de territorios de expansión se ha convertido de ese modo para Alemania en una necesidad vital y urgente. Es cierto que la ampliación de su propio mercado nacional, por el aumento de la capacidad de compra de las clases laboriosas, podría volver a esa necesidad de expansión a unas dimensiones más razonables y menos peligrosas. Pero no es menos cierto que no cabe lógicamente pedir una política económica tan sensata a Hitler.

La mejora en las condiciones de vida, en la capaci-

dad de compra, de las masas populares, siendo de hecho incompatible con la política del régimen nazi, sólo queda a éste la violencia expansiva. Y el empuje en tal forma va perfilando, cada vez más, su orientación en tres sentidos: hacia la Europa balcánico-danubiana, las vastas llanuras rusas, y las colonias de Ultramar. No creemos que los dirigentes del Reich hitleriano se hagan grandes ilusiones por lo que respecta a una posible restitución de las antiguas colonias alemanas. Las tres cuartas partes de éstas se encuentran en manos británicas. Pero incluso suponiendo que la Gran Bretaña se mostrara generosa (hipótesis completamente gratuita), la recuperación de esos territorios coloniales no mejoraría mucho la situación del capitalismo germánico. Antes de la guerra, el Reich no colocaba en sus colonias ni siquiera el uno por ciento de sus exportaciones. Apenas si había invertido en ellas el uno por ciento del total de sus capitales colocados en el extranjero.

La devolución de sus antiguas colonias a Alemania daría, sobre todo, prestigio al régimen hitleriano. Mas no aportaría nada a la economía alemana. La expansión hacia el Nordeste sería, para el capital alemán, infinitamente más lucrativa. Pero también muchísimo más peligrosa! Allí encontraría el Reich mercados para sus productos y tierras para su «exceso de población». Ahora bien; ¿necesita hacer la guerra a Rusia para venderle sus mercancías?

Los productos de origen alemán constituían, en 1929, el 22,1 % de las importaciones rusas. En 1932, en vísperas de la subida de Hitler al Poder, aquella proporción aumentó hasta constituir casi la mitad: el 46,5 % de lo que Rusia importaba. En cuanto se implantó la tiranía nazi, se inició el descenso. En 1934 ya no exportaba Alemania sino el 12,4 % de las necesidades rusas. ¿De quién es la culpa? Del régimen hitleriano y de sus amenazas, cada vez más claras, contra la U. R. S. S. Se observa un fenómeno idéntico en los Estados bálticos: de 1932 a 1934, la parte de Alemania en las importaciones de Letonia cae de 35,6 a 24,4 %; en las de Lituania, del 40 al 28 %; en las de Estonia, del 32 al 21 por 100. Por lo tanto, lo que Hitler pretende reconquistar por la fuerza de las armas, son mercados que poseía Alemania y que su torpeza le ha hecho perder.

(Continúa en la tercera plana)

Un ciclón causa diecisiete víctimas en el Estado de Georgia

Cordele (Estado de Georgia, Estados Unidos) 3.—Un ciclón ha destruido dos manzanas de edificios en el barrio aristocrático, resultando 17 personas muertas y 300 heridas. Millón de dólares.

Las víctimas de un ciclón

Cordele (Estado de Georgia) 3.—Después del ciclón desencadenado sobre este distrito, se ha lanzado un llamamiento pidiendo asistencia facultativa, enfermeras y material médico, para atender a las víctimas. Las últimas noticias hacen elevar el número de muertos a cuarenta, entre ellos treinta negros.

La defensa nacional belga

Bruselas.—Se ha formado una Comisión mixta, compuesta de varios miembros del Parlamento, de generales y oficiales superiores, que estudiará todos los problemas de la defensa nacional.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radiodifusoras al cumplimiento de la ley.

¿Sufrir usted del Estómago é Intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del Dolor, Acidez, Peso, Ardor, Malas digestiones, Ulcera, Vómitos biliosos o de sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO é INTESTINOS

Un nuevo é interesante caso de curación que gustosamente ofrecemos al público
A continuación copiamos la atenta carta que nos remite DON DIEGO LLORENTE LAZARO, de 49 AÑOS DE EDAD, residente en MOLINS DE REY (BARCELONA), ESTANCO 1.º, LA RIERADA

El texto de la carta es como sigue:

Molins de Rey 2 de Marzo de 1936

Señor don A. GUMMA.--BARCELONA.

Muy señor mío: Agradecido á su producto, me complace acompañarle la presente carta de curación, para que pueda V. hacer de ella el uso que crea conveniente.

Por espacio de siete años, he venido padeciendo mucho del estómago. Siempre sufría grandes molestias, ninguna clase de comidas me sentaba bien y había perdido ya toda esperanza de curación.

Ni haciendo esfuerzos podía trabajar, era horrible, mi situación era fatal. Probé muchos medicamentos, seguí una infinidad de tratamientos, todo era en vano, no conseguía ni tan sólo aliviarme.

Gracias á su producto SERVETINAL, del cual he tomado un frasco y medio, me encuentro fuerte como si nunca hubiese tenido nada; como de todo, bebo toda clase de bebidas, encontrándome perfectamente bien.

Repítrole mi sincero agradecimiento y Dios guarde á usted muchos años.

Su aftmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: DIEGO LLORENTE LAZARO

EXIGID EL LEGITIMO «SERVETINAL» Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 ptas. (timbre incluido), en todas las farmacias y en SEVILLA.—CENTRO FARMACEUTICO SEVILLANO, Plaza Argüelles, 34. FARMACIA CENTRAL, VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20. VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. C., Aranjuez, 2. FRANCISCO GIL FERNANDEZ (Farmacia El Globo, D. ANGEL FERRES, MANUEL ALCOUZER Y COMPAÑIA. Y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B.



BRUSTER CURACIÓN RADICAL DEL **Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.**

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA

PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)

Narciso Oller, 6, Barcelona.

De venta en Sevilla: Viuda de Juan Fernández Gómez, Aranjuez, 2, y en Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza Argüelles, 34.

INFORMACIONES VARIAS

De "Hitler contra la verdadera Alemania"

(Viene de la primera página)

Por lo que se refiere a la tercera dirección de la ofensiva alemana por la expansión: la cuenca del Danubio y los Balcanes, el Reich mantiene su tradición de la antigüedad. Según la expresión del profesor pangermanista Paul Rohrbach, los Balcanes son «los pulmones» de Alemania, indispensables a la respiración de su economía. Atraviesa los Balcanes el camino hacia Asia Menor, campo de acción preferido de la Deutsche Bank hasta la gran guerra.

Mas allí tampoco hubiera necesitado el Reich una guerra para alcanzar sus objetivos. De 1929 a 1934, la parte de los productos alemanes en las importaciones de Bulgaria ascendió del 22 al 40 %; en las de Turquía subió del 15 al 25 %; se ha mantenido en Hungría y en Albania. En cambio, ha disminuido fuertemente en los tres países de la Pequeña Entente e incluso en Austria desde el advenimiento de Hitler. Fácil es comprender por qué.

Es interesante observar que el comercio alemán se ha mantenido allí donde las amenazas de violencia no perturbaban las relaciones económicas, y que ha disminuido considerablemente en los países directamente amenazados por los planes imperialistas del Tercer Reich. La política agresiva del hitlerismo ha conseguido, pues, exactamente lo contrario de lo que pretendía conseguir. Ha hecho perder a la economía alemana unos mercados que ésta hubiese podido ampliar pacíficamente.

De esta manera se está consumando el divorcio definitivo y evidente entre la política hitleriana y los intereses del pueblo alemán. Y mientras éste adquiere la fuerza que le permita zafarse, sólo queda a las democracias occidentales y a todas las naciones deseosas de mantener la paz un recurso: el de reforzar el sistema de seguridad colectiva, que ha de ser como una camisa de fuerza para los locos furiosos del racismo.

Lucien LAURAT.

(Prohibida la reproducción.)

Noticiero deportivo SOCIEDAD

Cosas del "sport"

La epidemia que ha azotado a las clavioulas béticas durante la actual temporada, ha tomado demasiado en serio su papel. Ni a los ex béticos perdona.

Ayer ha sido el guardameta Espinosa, adscrito desde hace unos días al Madrid, el que ha acusado el contagio durante un entrenamiento en el campo de Chamartín.

Se reconocerá el éxito del Betis a la hora del crujido de huesos. Sobre todo en el caso de Espinosa...

En fin, que el Madrid no tiene suerte para los porteros. Ni Alberty con sus vuelos seguidos de barrena, ni Zamora con su elocuencia, ni Espinosa, inédito aun por algún tiempo en el equipo.

Otra cosa es el Madrid en cuestión de porteros a la hora de la literatura. Gracias a ella, Zamora puede estar en su mejor forma y Eizaguirre no hablar a todas horas de otra cosa que de irse al Madrid...

¡Ah! Si la literatura blocase...

«Zamora se retira del fútbol sin bombo ni platillo.» Es una noticia, en la que puede creerse, por lo que se refiere al platillo; se añade que se prescindirá de partido-homenaje.

En cuanto a lo otro nos parece una insinceridad cuando no una excesiva inmodestia. Sencillo y claro.

El hecho de que el Madrid no sepa aún a estas horas el nombre de la pajarita que evolucionará bajo su pino en Pamplona no preocupa tanto al Madrid como a los Clubs que necesitan la victoria del Madrid.

En fin, que alguna vez tenía que vencer el Madrid al Sevilla. Aunque sea por tablas...

Leemos:

«Antonio Montes tuvo en sus piernas todo el entusiasmo que había despertado de la celebración del I Critérium Nacional de Ases. Pero Antonio Montes sufrió la rotura del guía, cuando mejor iba colocado y cuando la lucha parecía tener más emoción. A partir de aquel momento, se convirtió la carrera en un duelo entre Flaquer y Chaffer. Un duelo que aclaró aquél, después de un excelente esfuerzo y de una mejor demostración de su clase. Porque Chaffer, en doce vueltas y en tres «sprints», echó el resto, posiblemente con precipitación.»

Un duelo, en el que sin la desgracia desencadenada este año contra todo lo sevillano, no debió estar ausente Antonio Montes.

Tampoco el Betis puede ser ajeno a la cuestión que se ventila en Pamplona. Es que el Racing, su próximo enemigo, gana nuevas esperanzas ante las noticias del campo madrídista.

El Betis tendrá, pues, que luchar contra el Racing... y contra la hegemonía del hidrófilo en las filas madrídistas...

O hay imaginación, ó no la hay...

Como siempre que nos visita el

Racing, no faltará la nota del entusiasmo montañés en el campo. La simpática y numerosa colonia no olvida a su patria chica y a la hora de ofrecerle efusión y regionalismo a sus coterráneos no regatea esfuerzo.

El ¡rá, rá, rá! sonará nuevamente, pese a que el buen humor de los sevillanos—los montañeses sevillanizados saben comprendernos con simpatía—subraye con el final castizo el grito de guerra de los santanderinos...

Después de la consabida invitación íntima celebrada tradicionalmente bajo tan distintas impresiones y recuerdos...

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

R. Alvarez, para el Betis-Racing, y Melcón, para el Hércules-Sevilla

Los árbitros designados para los partidos del domingo son los siguientes:

Primera división: Osasuna-Madrid, señor Iturralde, Athlétic de Madrid-Oviedo, señor Hernández Areces.

Betis-Racing de Santander, señor Ricardo Alvarez.

Hércules-Sevilla, señor Melcón.

Español-Valencia, señor Zabala.

Segunda división: Zaragoza-Murcia, señor Vilalta.

Celta-Arenas, señor Escartín.

Xerez-Gercna, señor Canga Argüelles.

Copa de España: Sporting-Coruña, señor Simón.

Malacitano-Athlétic de Tetuán, señor Alvarez Orriols.

Sabadell-Mallorca, señor Duce.

Levante-Baracaldo, señor Casterlenas.

LA COPA DE ESPAÑA

El próximo domingo se juega el segundo partido de la tercera eliminatoria, devolviendo la visita los que actuaron en su campo el anterior, excepto el Barcelona-Arenas, que no se juega más que un partido en Valencia.

El orden y campos donde se juegan los partidos es el siguiente:

En Gijón: Sporting-Deportivo de la Coruña (1-5).

En Málaga: Malacitano-Athlétic de Tetuán (2-2).

En Sabadell: Titular-Menorca (1-2).

En Valencia: Levante-Baracaldo.

CICLISMO

La carrera Sevilla-Cádiz-Sevilla Hoy ha marchado a Jerez el presidente de la Agrupación Ciclista Sevillana, don Antonio Sánchez, cuya entidad organiza, como se sabe, la gran prueba, de categoría nacional, Sevilla-Cádiz-Sevilla. El objeto del viaje es ultimar los detalles de la organización del control que se ha de establecer en Jerez y al mismo tiempo gestionar la concesión de una importante prima para alguna de las etapas.

Próximamente se dará a conocer la relación de los corredores ya inscriptos, así como la de premios recibidos.

Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Losada y Pérez de Guzmán, hija de los señores de Losada (don José), para don Francisco Abaurrea y Alvarez-Ossorio.

Ha vestido las galas de mujer la bella señorita Reyes del Rey y García Orejuela.

Llegaron de Cartagena los señores de Castañeda e hijos.

Ha dado a luz un niño doña Delia María Vázquez, esposa de don Eladio Ruibal.

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Angeles Sequeiros Padura y don Antonio García de Castro.

Testificaron el acto los señores don Antonio Sequeiros, don Luis Olmedo, don Juan de la Rosa, don Francisco Padura, don José y don Emilio García de Castro, don Feiciano Domínguez y don Emilio García Limón.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CRIMEN Y GASTIGO

LA GRAN NOVELA RUSA LLEVADA MAGISTRALMENTE A LA PANTALLA

La emocional obra de DOSTOIEVSKY, que conmovió al mundo, revive con pujante vigor en la pantalla. Un drama de intenso realismo

CRIMEN Y GASTIGO

nos presenta desnuda el alma torturada del iluso que creyó poder cometer el crimen perfecto, pero que no logró escapar al inexorable castigo de su propia conciencia : ::

GRANDIOSO ESTRENO COLISEO ESPAÑA DOMINGO 5 DE ABRIL

R. I.  P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Doroteo Vázquez Bermejo
esposo que fué de
DOÑA AMPARO GARCIA SANCHEZ
FALLECIÓ
EL DIA 5 DE ABRIL DE 1935
después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda, hijos y nietos, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Réquiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 4 del actual, en la iglesia filial de San Miguel, de esta ciudad, a las diez de su mañana, así como a la que en el mismo día se diga en la iglesia parroquial del Berrocal (Huelva), y la de Nuestra Señora de las Nieves, de Olivares, por cuyos actos les quejarán reconocidos

De la Semana Santa NOTAS POLITICAS

La función a la Virgen del Valle

En el Santo Angel se dijo a las nueve la misa de Comunión, concurrendo la Hermandad de la Coronación y numerosos fieles, que recibieron la Sagrada Comunión. Una capilla musical interpretó escogidos «Motetes» eucarísticos.

A las once se celebró la función principal, ocupando la cátedra sagrada fray Justo Pérez de Urbal, que pronunció un panegírico acerca de la Fiesta del Día.

Al ofertorio, la Hermandad hizo solemne protesta de fe.

La orquesta interpretó la misa de Zarzuela y la marcha fúnebre de dicho autor.

El altar, exornado con gran gusto artístico, realizaba la imagen de la Virgen del Valle, colgada sobre la peana de plata, regalo de doña Ofelia Nieto de Cubas.

Esta noche terminarán los cultos con asistencia del cardenal Ilundáin.

A las once y media se rezará la Corona Dolorosa, y a las doce se trasladará la Virgen del Valle a su camarín, celebrándose a continuación el besamano.

La Hermandad ha dado una hermosa a los necesitados.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA

Existe gran animación para el baile que tiene organizado esta Juventud en el Casino de la Exposición, que se celebrará el próximo sábado, día 4, a las nueve y media de la noche, en el que se elegirá «Miss República 1936» y sus damas de honor.

La Comisión de Festejos, organizadora de este gran baile, no descansa un momento, dando los últimos toques al exorno del salón, que por sus preparativos, resultará un acto brillante y de buen gusto.

Las invitaciones siguen recogiendo en José Gestoso, 15 (domicilio de Unión Republicana, Albareda, 1, principal (domicilio de Izquierda republicana), y Tetuán, 15 (domicilio del Sindicato de Dependientes de Comercio).

FINO CASTILLO

SOCIETARIAS

VARIOS

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares nos ruega la aclaración, con respecto a la denuncia presentada por el dueño de un baile, que el autor de la esta de 250 pesetas no es un dependiente del expresado establecimiento, sino uno individuo que se dice de oficio camarero.

 **CUANDO VIAJE**
Por negocio o por placer, aproveche las ventajas que le ofrece nuestra Cadena de Hoteles

HOTELES UNIDOS, S. A.
LA MAS IMPORTANTE ORGANIZACION HOTELERA ESPAÑOLA

MALAGA	Hotel Miramar
SEVILLA	Hotel Madrid
GRANADA	Hotel Palace
CADIZ	Hotel de la Playa
SAN SEBASTIAN	Hotel María Cristina
BILBAO	Hotel Carlton
ALICANTE	Hotel Palace
VALENCIA	Hotel Victoria
TARRAGONA	Hotel Europa
SITGES	Hotel Terramar Palace
S'AGARO	Golf Hotel Terramar
BARCELONA	Hostal de la Gavina
	Hotel Oriente
	Hotel España
	Casa Libre (Restaurant Braserie)

Todo confort :: Acogida afectuosa
Cocina excelente :: Precios moderados

PATHE CINEMA HOY SABADO ESTRENO EN SECCION VERMOUTH

CORAZONES ROTOS

Katarine Hepburn Charles Boyer

Los dos oponentes más famosos de América en una obra maravillosa

Un film Radio... naturalmente

VIDA LOCAL

Del Gobierno civil

(Viene de la primera página)

de sentencias previstas en el decreto de represaliados de 28 de Febrero último, y reitera el propósito de proceder con toda urgencia a su cumplimiento tan pronto aparezca en la «Gaceta» la disposición anunciada.

La revisión de bases en el gremio de restaurants, bares, tabernas y similares :

Dió cuenta el gobernador civil de que anoche celebró una conferencia con la representación patronal del gremio de bebidas, la cual expuso sus puntos de vista acerca de la revisión de bases de trabajo propuesta por los obreros.

Esta representación le anunció que hoy, a las tres de la tarde, celebrarán una Asamblea los elementos patronales, y a las cinco y media de la tarde volverán a reunirse en la Delegación de Trabajo.

El gobernador civil a Carmona : : : : :

Anunció el gobernador que esta tarde, después de almorzar, se trasladaría a Carmona, para comprobar determinadas denuncias que se le han formulado sobre funcionamiento de la Comisión de Policía rural, pues tiene el propósito de que todos los organismos se desenvuelvan dentro de la ley estricta y rigurosamente.

CARTELERA

Funciones para el sábado 4

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Último día de actuación de Miguel Ligeró, a las 6'30 y 10'30. Orden del programa: 1.º Exhibición de la película «La espía número 13». 2.º Charla humorística por Miguel Ligeró.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6'15, «Los hilos del chisme», por Jean Arthur y Victor Jory (estreno).

SALON IMPERIAL.—Desde las 8, «Compañeros de viaje», por Edmund Lowe y Claire Trevor. En español.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 6'30, Noticiario Fox con las más recientes noticias y sucesos mundiales, y «El malvado Carabel», producción nacional de Wenceslao Fernández-Flores, por Antonita Colomé y Antonio Vico.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Nobleza obliga», en español, por Charles Laughton.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—«Ahora y siempre», por la monísima Shirley Temple, con Gary Cooper, en español. Reestreno en Sevilla.

TEATRO CERVANTES.—Desde las 5'30, «Amor en maniobras», por Charito Leonis y Castrito, en español. Reestreno. Precios populares.

PATHE CINEMA.—Hoy sábado, estreno de la superproducción Radio Films «Corazones rotos», en español. A las 6'30 y desde las 8'30.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, la superproducción nacional «La última cita», por los famosos actores Romualdo Tira-do, José Crespo y Luana Alcañiz, en español. Reestreno en Sevilla.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 23553).—Hoy, desde las 6, continúa, «La dama de las camelias», en español, por la eximia actriz de la pantalla francesa Iyonne Prin-temps. Gran éxito.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Larrañaga-Barinaga contra Areitio-Urresti. Noche, a las 10: Pradera-Damián contra Arrate-Aldazabal.

TRIANA CINEMA.—Desde las 5. Dos películas españolas: «El guapo», por James Cagney, y «El campeón ciclista», por «Bocazas». ¡Butaca, 0'40!

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «Rumbo al Cairo», en español, por Miguel Ligeró y Mary del Carmen.

CINE SAN LUIS.—«El héroe público número 1», en español. Secciones numeradas.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Guillen-Manola y Carmina-Rosario. Segundo: Charo-Pepita y Feli-Josefina. Tercero: Tina-Antonia y Aurora-Carmina. Cuarto: Pili-Maruja y Margara-Petra.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

VEA HOY SABADO EN **LLORENS** LOS HILOS DEL **CHISME**

DEL MUNICIPIO

PARA PRESENCIAR NUESTRAS FIESTAS

Trenes baratos y expediciones en autobuses

Con motivo de las próximas fiestas, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha establecido billetes de ida y vuelta a Sevilla, a precios reducidos, desde las estaciones más importantes de las líneas de Madrid a Alicante, Manzanera y Córdoba. Ciudad Real a Badajoz, Aljucén a Cáceres, Mérida a Sevilla, Almansa a Valencia y Tarragona, y Tarragona a Barcelona.

Además, propónese establecer un tren especial desde Madrid, que saldrá el Martes Santo, para regresar el domingo.

La de los Andaluces, también ha establecido billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones más importantes de las líneas de Cádiz y de la costa, de La Carlota, Málaga, Granada, Torredonjimeno, Algeciras y Almería, extendiendo estos billetes del 5 al 12 de Abril, pudiéndose efectuar el regreso del 18 al 21. Además, el próximo domingo establecerá en los trenes ordinarios billetes ultrabarcos de las estaciones comprendidas.

Ha sido desalojado el palacio de la Plaza de España

El alcalde, señor Hermoso, que esperaba una tregua del tiempo, ordenó ayer que los recogidos en el edificio de la plaza de España con motivo de las pasadas inundaciones desalojasen hoy el expresado edificio.

Por previsión se avisó a la fuerza de Asalto, que no tuvo necesidad de intervenir.

Las familias que carecen de vivienda han sido alojadas en el pabellón de Maquinaria de la pasada Exposición, situado en el sector Sur.

Se ha ordenado se proceda a la limpieza y reparación del edificio.

AUDIENCIA

Estafa : : : : :

Causa contra Antonio Cobos Aguilera, por estafa.

Le pedía el fiscal dos meses y un día y 193 pesetas de indemnización, y el señor Castillo y Rodríguez de la Borbolla la absolución.

Hurtos : : : : :

Por este delito fué procesado Antonio Suárez Lozano, para quien el fiscal pedía 250 pesetas de multa, y el defensor, don Rafael Rodríguez, la absolución.

Manuel Rodríguez Ojeda, Manuel García Pérez y Maximiliano y Joaquín Márquez fueron procesados por hurto.

Para el primero y segundo pedía el fiscal 500 pesetas de multa. Para Maximiliano seis años y un día y para Joaquín un año, ocho meses y un día.

En el acto del juicio modificó y retiró la acusación para el primero, rebajó para los dos últimos a un año y un día y para Manuel García pidió 250 pesetas.

Defendían a los procesados los señores González Navas, Muñoz (don Teodomiro), Trélez y Royo, que solicitaron la absolución.

Un juez especial : : :

La Audiencia ha designado juez especial para que entienda en la causa que por doble homicidio, cometido en el pueblo de Puebla del Río a raíz de las últimas elecciones, se tramita en Sevilla, al magistrado don José Ruiz Delgado, quien ha designado secretario al que lo es de Sala, señor Herrera.

EL PLACER DE COMER BIEN

Cuando me siento satisfecho a una mesa bien servida y me «chincho» como vulgarmente se dice, de todo aquello que más me gusta, me acuerdo de las personas que, debido a su enfermedad del estómago, tienen que vivir siempre sujetas a un régimen de comida.

Y me acuerdo de ellas porque hace años que yo me encontraba en el mismo caso. ¡Qué días más tristes pasé! hasta que, después de probarlo todo se me ocurrió ensayar el ESTOMACAL BOLGA. Y esto sí que fué remedio santo, pues a los pocos días ya se me fueron yendo los dolores de estómago, el ardor, pesadez, bñis, mal sabor de boca y algunas semanas más tarde, empezaba mi vida normal ya completamente curado.

Por esto aprovecho todas las oportunidades que se me presentan para recomendar los comprimidos de ESTOMACAL BOLGA a todas las personas que sufren del estómago, pues tengo la seguridad de que les ha de ir bien.

entre Cádiz y Jerez a Sevilla, para efectuar el regreso en el mismo día.

También se tienen noticias de numerosas expediciones de autobuses de diversas poblaciones españolas y extranjeras, entre ellas una organizada por el Liceo Andaluz de Madrid y otra muy importante de Gibraltar.

En los hoteles ya empieza a notarse gran animación de viajeros, para presenciar nuestras fiestas, existiendo grandísimo pedido de hospedajes.

Donativos

Entre los donativos recibidos en la Alcaldía en el día de hoy, con destino a los damnificados por los pasados temporales se cuentan los de los señores Torres Ribelles, 200 pesetas; don José Espiau Muñoz, 25; don Joaquín Cruz Díaz, 200; don Clemente Velasco, 100; F. E., 25; don Francisco Gil, 250; viuda de Juan Fernández, 500; don Joaquín Irureta, 200; don José Anastasio Martín, 100; los niños de la Escuela nacional de El Madroño, seis; los niños de la Escuela nacional de Vista Hermosa, de Córdoba, 17; don Ruperto García de la Coruña, 10; Círculo de Labradores, novecientas comidas; don José Benítez Más, 100 pesetas; don Juan Bautista Calvi, 250; don José Salvador Almeida, 50; don José Manteca, cinco; don Rafael Lancha Fal, 50; Una tangerina, cinco; Una católica, 10; Unión de picadores y banderilleros de la región andaluza, 150.

El alcalde, señor Hermoso Araujo, se complace en hacer pública la carta recibida de los niños de la Escuela nacional de Córdoba, Vista Hermosa.

A dicha carta acompaña un donativo para los damnificados, revelando con ella un espíritu de asistencia que la Alcaldía se complace en hacer público.

Dice así la carta: Señor de todo nuestro respeto: Los que tienen el honor de dirigirse a usted en este momento son alumnos de la Escuela nacional de Vista Hermosa, barrio enclavado en la falda de la bella Sierra cordobesa, que por radio han escuchado sus palabras demandando auxilio para los damnificados de los barrios de esa ciudad, hermana nuestra, con motivo de la crecida del Guadalquivir.

Sentimos honda emoción al oír su voz, plena de dolor, por la desgracia que sufre su ciudad y queremos demostrar a Sevilla y a usted que nuestro corazón no es insensible al dolor ajeno.

Hoy por Giro postal enviamos a usted diecisiete pesetas que hemos logrado reunir, con el ruego de que las haga llegar con un abrazo de estos niños cordobeses a esos pobres niños sevillanos, que han perdido sus casas y cuyas carnes tiemblan de frío.

Comprenderá usted, señor, que si en nuestras manos estuviera, nosotros enviaríamos a usted muchos miles de pesetas; pero todos somos hijos de familias modestas y no podemos más. Queremos que, más que la cantidad que le enviamos, vea la profunda emoción con que lo hacemos.

Reciba, señor alcalde, el respetuoso saludo de sus seguros servidores. —Firman Antonio Moreno y otros.

La Comisión de Policía de Subsistencias

Bajo la presidencia del señor Barreto Atienza, y asistiendo los vocales señores Roperó Vicente y Romero Lorente, se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, acordando:

Proponer al Cabildo el abono a contratista del transporte de carnes de las reses sacrificadas en el Matadero durante el mes de Febrero anterior, así como varios presupuestos formulados por el ingeniero industrial para la adquisición de productos químicos y pintura, con destino al Matadero municipal.

Abrir un concurso para dotar a los veterinarios y personal subalterno de vestuario, así como otro para el suministro de materiales al Matadero municipal.

Proponer al Cabildo la adquisición de diez toneladas de carbón con destino a dicha dependencia.

Teatro LLORENS

Mañana estreno de una película dirigida por FRANK CAPRA

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

por Warner Baxter y Myrna Loy EN ESPAÑOL

Adquisición de lámparas para el mercado de la Puerta de la Carne.

Intormar favorablemente la apertura de los despachos siguientes: de pan y tortas en calle Parra, Alfarrería y Menéndez Pelayo; de carne de vaca, en calle Recaredo; de comestibles, en la Ciudad Jardín; abacería, en calle Tintes, Ciudad Jardín, García Hernández y Mateos Gago; de bebidas, en calle Lumbreras; de aceite y vinagre, en el Cerro del Aguila, y de carne de vaca, en el mismo lugar.

Denegar la apertura de un despacho de pan y tortas en calle Jabugo, un despacho de carne de vaca en calle Oriente, otro igual en calle Juan Béjar y una panificadora en calle Gonzalo Segovias.

Que se clause un despacho de bebidas en calle Candilejo y que se solicite en forma su apertura.

Informar desfavorablemente el traslado de un despacho de comestibles y carne en calle Sol.

Proponer a la Alcaldía el nombramiento de director del Barranco a favor del profesor veterinario señor Román Villa.

Pasar a informe de la Guardia municipal la apertura de un despacho de abacería en los Hoteles del Guadalquivir, y del teniente de alcalde del distrito, la de un despacho de carne en calle Oriente.

Denegar la apertura de un despacho de frutas y legumbres en calle Mar.

Pasar a informe de la Sección técnica correspondiente la propuesta del concejal inspector de panaderías, sobre la ampliación de la tahona municipal.

Desestimar la instancia de un ganadero interesando la reposición del acuerdo, denegándole indemnización por la inutilización de una res en el Matadero municipal.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, el expediente sobre contratación del arriendo de la tahona municipal; así como un presupuesto de la Sección técnica para la adquisición de materiales para el Matadero municipal, y el expediente sobre suministro de fluido eléctrico por cuenta del Ayuntamiento a particulares en dicha dependencia.

Citar para la próxima semana una Comisión especial para tratar del establecimiento de las oficinas de control; estudio para rebajar el precio de las carnes y chacinas; seguro de reses y adquisición ó arrendamiento de una dehesa boyal.

Formar una ponencia integrada por la presidencia y los señores Medel y Lara Cansino para que estudie el pliego de condiciones para contratar, mediante subasta, el transporte de las carnes de reses sacrificadas en el Matadero, y la municipalización del servicio en su caso.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia manifestó que había girado visita al Mercado de la Puerta de la Carne, encontrándose con la desagradable sorpresa de que se encuentra casi vacío, y en cambio la calle Santa María la Blanca la halló repleta de puestos y tenderetes, donde se expenden artículos de subsistencias, carentes en absolutos de la menor higiene que garantiza la salud del público, acordándose que por el teniente de alcalde del distrito se efectúe una revisión de licencias, declarándose caducadas las de aquellos establecimientos que no reúnan condiciones sanitarias ó reglamentarias.

El señor Romero Llorente formuló el ruego de que por la Sección técnica respectiva se formule proyecto de las condiciones que deben reunir los despachos de carbón al por menor, elemento indispensable para la reglamentación de la venta de este combustible, que estudia dicho capitular.

También propuso el mencionado edil informara sobre la apertura de panificadoras el concejal inspector, solicitadas en la huerta del Hierro y barriada de Torreblanca.

El presidente manifestó que, haciéndose eco de las quejas formuladas por los industriales del Mercado del Barranco, propone, y así se acuerda, a la Alcaldía, que el pescado decomisado por no reunir condiciones para el abastecimiento, no abone arbitrios; y que se dote de una báscula para el reposo a dicho Mercado; colocándose en el mismo el reloj que existe en la antigua Casa de Correos.

Noticias

La «Gaceta de Madrid» publica el nombramiento de asesor jurídico de la Marina civil, afecto a la Delegación marítima del puerto de Sevilla, a favor del abogado de este Colegio don José Cobos y Estrada.

La Hermandad de la Coronación, con motivo de celebrar la fiesta principal de sus estatutos, repartió hoy una abundante limosna de pan entre los pobres.

Perfumería Galíndez, Pi y Margall, 21. Colonias a 3, 4 y 5 pts. litro.

Solicita madrina de paz el soldado Francisco Escribano Cobos, de Regulares de Larache número 4, compañía de depósito, Alcázarquivir (Marruecos).

Se encuentra en Sevilla para pasar las fiestas é informar a sus periódicos con los incompiables dibujos de su pluma el notable artista trianero Andrés Martínez de León.

En una clínica particular le ha sido hoy practicada una delicada operación al conocido industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Rafael Díaz Paz. Deseamos al enfermo un rápido y total restablecimiento.

Intervención de una pistola

En uno de los cacheos practicados anoche en calle Feria, fué intervenida una pistola calibre 7,75, a un individuo llamado Pedro Arenillas Menis, de 24 años, que vive en Atanasio Barrón, 1.

Dicho individuo, que carecía de licencia de uso de arma, manifestó que llevaba la pistola porque esta amenazado de muerte por individuos de ideología contraria a la suya.

Cadáver identificado

Hace varios días publicamos la noticia de haber sido arrollado y muerto por un tren en Brenes, un individuo, cuyo cadáver no pudo ser identificado.

El personal del Albergue de mendigos ha logrado identificarlo, por unos documentos que se le encontraron en las ropas.

Se trata de un individuo llamado José Rueda Ojeda, de 59 años, conocido por «Belmonte».

Era un tipo popular en Sevilla, que a diario promovía en las calles céntricas frecuentes escándalos.

Detención importante

La Policía ha detenido esta mañana a un individuo cuyo nombre se reserva hasta practicar otras diligencias, quien parece ser el jefe de la banda de maleantes que en estos últimos días ha cometido atracos a mano armada.

Se le han encontrado cartas que lo comprometen. Además, tenía una cantidad en metálico cuya pertenencia no justificó de modo muy claro.

Letras de luto

La niña Amparito Llorea Rosado, alumna de la Escuela de Comercio, falleció el día 3 de Abril, a las seis de la mañana, lo que comunicamos a sus amistades. La familia Llorea Rosado.

ATENEO

SECCION DE HISTORIA

El sábado próximo, día 4, a las siete de la tarde, dará el señor Hernández Díaz, en el salón de actos de este Centro una conferencia sobre «Crucifijos sevillanos de los siglos XVI y XVII», continuación del curso que sobre Iconografía religiosa desarrolla dicho señor.

TEATRO CERVANTES

HOY SABADO 4 DE ABRIL ESTRENO DE LA PRODUCCION NACIONAL

Amor en maniobras

FOR CHARITO LEONIS CASTRITO CASTEL-RODRIGO ROBERTO FONT



La política nacional

Según la referencia dada por el ministro de Trabajo, no se habló en el Consejo de hoy sobre las elecciones municipales. En la sesión de Cortes de esta tarde no habrá más que elección de Mesa y el discurso acostumbrado del presidente de la Cámara. Se ignora si intervendrá el Jefe del Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3.—Poco después de las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión ministerial terminó minutos después de las dos y media de la tarde.

El secretario del Consejo, señor Ramos, dió la siguiente referencia:

—El Consejo ha sido más breve que de costumbre por haber comenzado muy tarde como consecuencia de la sesión de anoche. La mayor parte de él lo han consumido los ministros de Estado y Hacienda. El primero ha informado sobre varios Tratados comerciales que están a punto de ser suscritos, y el segundo de diferentes proyectos fiscales que están en preparación.

No ha sido posible que despachen todos los ministros, habiendo habido despacho de trámite de la Presidencia y una exposición del ministro de Estado sobre la situación internacional en relación con el problema suscitado por las Potencias signatarias del Pacto de Locarno, con relación a la contestación dada por Alemania al requerimiento de aquellas naciones desqueras de la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones en su reunión de Londres.

De Justicia se ha aprobado una autorización para la venta de unos terrenos y la inversión de su importe en renta del Estado.

Varios expedientes de Hacienda sobre concesión de décima sobre las

contribuciones industriales y territoriales a varios pueblos.

Otro expediente sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas y otro prorrogando los presupuestos municipales.

También ha dado cuenta de un proyecto referente al Banco de Crédito Industrial.

Ha terminado el Consejo con el despacho del ministro de la Guerra, quien ha dado cuenta de una combinación de mandos, de un expediente de concesión de una medalla reglamentaria, y de otro sobre los gastos de las obras y servicios del Hospital de la plaza de Sevilla. Y no ha habido nada más.

Se preguntó al ministro de Trabajo si el Consejo se había ocupado algo de la celebración de las elecciones municipales.

—Nada en absoluto.

—¿Hará esta tarde el jefe del Gobierno la declaración ministerial en el Parlamento?

—No creo; supongo que en la sesión no habrá más que la elección de la Mesa y el discurso acostumbrado del presidente de la Cámara y no sé si de lo que diga pueda surgir una intervención del presidente del Consejo.

—¿Se ha tratado del levantamiento de las garantías constitucionales?

—No se ha tratado de este asunto.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 3.—«Ahor» apunta la conveniencia de aplazar las elecciones

municipales. «No abona la teoría el aplazamiento, porque los pueblos están indebidamente en manos de gestores, no siempre de significación legítima popular; pero en el terreno práctico el ambiente actual no es el que corresponde a unas elecciones. La pasión de unos y otros, que se pone en tensión de un lado con excitaciones de venganza y rencor, y de otro con alarmas y temores, no son buen prólogo para los comicios.

A nueve días de distancia de la consulta electoral no se sabe en parte alguna quiénes van a ser los candidatos, y en cambio, son muchos los que se aprestan, o fingen aprestarse, a sacar consecuencias políticas de unas elecciones específicamente administrativas. Un aplazamiento—el indispensable para que remita la fiebre pasional—sería utilísimo.

Por lo que toca a la constitución y funcionamiento de la Cámara hay que insistir en la conveniencia de que se reintegrn a la misma todas las fuerzas políticas.»

Madrid 3.—«El Debate»:

Pide el aplazamiento de las elecciones. «Todo lo que no sea variación de procedimientos y aplazamiento de las elecciones, para que todos puedan preparar y ejercer el derecho del sufragio con los requisitos esenciales que éste lleva, naturalmente, consigo, es entregar a los partidos extremistas un triunfo sin lucha. A estos partidos es a los que favorece la inquietud que ellos

han creado y que mantienen porque les es necesaria para presentar una simulación de éxito. A la altura en que estamos, las elecciones el 12 de Abril no lo serían más que de nombre. El Gobierno dispone todavía de tiempo para pensar en el derecho de todos.»

«El Socialista», de una manera velada, habla de ciertos rumores. «No todo es mimetismo y literatura en esos rumores de japonesada. Limitárase la cosa a un simple entretenimiento alarmista de gente ociosa y resultaría indispensable, por prestigio del Poder público irles a la mano. La mala traducción de la japonesada, que es todo cuanto puede intentarse, no alcanzará la última marca en movimiento de ese género. Entonces, el político a quien los acontecimientos obligaron a velar, se fumó un cigarrillo, señal de su perfecta seguridad en que lo descabellado de la empresa se acompañaba de rotundo fracaso. Póngase el esfuerzo en garantizar, al que hoy ocupa aquel puesto, para reproducir el episodio del cigarrillo. Pero quede claro que fumar no es, como no falta quien crea, chuparse el dedo. Queremos evitar que la confusión prevalezca, porque sería por todos los conceptos, un mal síntoma. Ciertamente la diferencia entre una y otra cosa es grande. Pero hay un sí es no es, que nos hace pensar si estamos a punto de caer en tan lamentable confusión.»

«El Sol» acusa al Gobierno de un mutismo excesivo, mutismo que afecta a muchos problemas importantes de España en los que no hay posibilidad de prolongar el silencio.

«Hay unas elecciones municipales convocadas. ¿Qué facilidades se han dado para la propaganda, para la libertad de la propaganda, sin la cual el sistema electoral es nulo y la lucha política impracticable? ¿Qué garantías se ofrecen a la emisión del sufragio? ¿Está asegurada la neutralidad de la calle? ¿Está expedido el acceso de los ciudadanos a los colegios electorales? ¿Las urnas van a ser una mixtificación arbitraria o una absoluta realidad?

El plazo se acorta día por día y la fecha de los comicios está ya en puerta.

El Gobierno debe hablar. Como quiera y donde quiera.»

«La Libertad» habla de un rumor. «El Gobierno—dice—ha trabajado durante toda la madrugada y el rumor también.» Se trata del rumor de un golpe de fuerza. «La Libertad» señala cierta lentitud que pesa sobre el ritmo gubernamental.

«Esa lentitud, denunciada y combatida sinceramente por nosotros, ha tenido una consecuencia: la de que las derechas puedan permitirse el ahondar y extender su ofensiva contra el régimen.»

«El Liberal»: «Acabamos de salir de unas elecciones que han dado el triunfo resonante al Frente popular.

Vamos a otras que no tienen carácter plebiscitario; pero que confirmarán el triunfo del Frente popular. Las Cortes, aún no constituidas, no puede decirse que estén gastadas.

El Gobierno es la única esperanza

de la República y de España en las circunstancias actuales. No necesita producirse ninguna reacción a su favor, porque está viva y encrespada la que se produjo para darle el Poder.

Si en estas condiciones se dejara pasar uno de esos movimientos que todos los días denuncian los confidentes, lo más probable es que no quedara todo reducido a las proporciones que tuvo el 10 de Agosto de 1931... Después de dominar la insurrección de los enemigos de la República, el pueblo, harto de provocaciones, acabaría por romper con todas las disciplinas y se dispondría a cortar por lo sano en forma indeseable por lo peligrosa.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 3.—La «Gaceta», entre otras, publica las siguientes:

Hacienda: Orden relativa al Servicio central del Catastro.

Instrucción: Orden disponiendo que en la matrícula de alumnos para ingreso en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza no será necesaria la presentación de certificado médico, cuando se trate de alumnos que efectúen los exámenes de ingreso con matrícula gratuita.

Otra disponiendo se provea mediante concurso-examen la plaza de conserje-ordenanza de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Coruña.

Otra derogando la de primero de Agosto de 1934, quedando vigente la legislación que regulaba la clasificación de los escolares y graduación de la enseñanza con anterioridad a dicha fecha.

SE HA DICTADO SENTENCIA CONTRA LA CAUSA SEGUIDA A PRIMO DE RIVERA

Madrid 3.—La Sala cuarta del Tribunal de Urgencia se constituyó en el salón de actos de la Cárcel Modelo para dictar sentencia contra una causa que se le sigue a don José Antonio Primo de Rivera, originada por los siguientes hechos:

El 16 de Marzo fué repartida por algunas calles de Madrid una hoja clandestina que aparecía firmada por José Antonio Primo de Rivera, hecho por el cual dicho señor fué procesado.

El fiscal le pedía dos meses y un día.

El acusado se defendió a sí mismo y dijo en su descargo que mal podía ser él quien había firmado esa hoja, puesto que en la fecha en que se distribuía la mencionada hoja, él se encontraba detenido por otro motivo.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, ha condenado al señor Primo de Rivera a dos meses y un día.

LAS NEGOCIACIONES DE UN COMERCIO HISPANO-PORTUGUES

Madrid 3.—Ha marchado a Lisboa de delegación española que ha de negociar el Convenio hispano-portugués.

La preside el señor Pan de Soraluce y figuran en ella los señores don Gustavo Navarro y Alonso de Celada y don Angel Rubio.

LAS CORTES

Final de la sesión nocturna de ayer

(Por lo avanzado de la hora, hubimos de aplazar hasta la edición de esta tarde, el final de la sesión nocturna de la Cámara).

Madrid 3.—El señor Medina pide se suspenda la sesión, y esta proposición produce protestas.

El señor Martínez Barrio dice que no ve inconveniente en que varios miembros se retiren a deliberar; pero que no se suspenda la sesión, pues son muchos los asuntos que quedan por examinar.

Las actas de Coruña

Mientras varios miembros cambian impresiones, se pone a discusión el dictamen de las actas de Coruña. Este dictamen propone que la Cámara declare validez y capacidad legal para que los diputados González López, don José Miñones, don José Calviño y don Santiago Casares Quiroga y doce señores más.

Después de una intervención del señor Barrena, el presidente pregunta si se aprueba este dictamen, y la Cámara contesta en sentido afirmativo.

Se suspende la sesión a la una y veinticinco para dar tiempo que la Comisión delibere sobre dos asuntos que están sometidos a su examen y que son la segunda parte del voto particular respecto a las actas de Salamanca y el referente a las de Orense.

A las cuatro y cinco de la madrugada se reanuda la sesión, poblándose los escaños rápidamente.

El señor Ansó, por la Comisión, dice que ésta, en una reunión que acaba de celebrar, ha acordado, con el voto en contra de los representantes comunistas y socialistas, proponer a la Cámara la aprobación de las actas de Orense, correspondientes a los señores Calvo Sotelo, Esparza, Martínez Risco y otros.

El señor Villanueva, apoyándose en el Reglamento, pide que se aplaque la discusión del nuevo dictamen.

El señor Ansó entiende que no ha lugar a este aplazamiento y el presidente dice:

—Estamos ante un caso sin precedentes. La Cámara va a decidir lo que deba hacerse, pero todos deben pensar que los deseos del Gobierno son que se contituya cuanto antes la Cámara.

El señor Prieto apoya la petición del señor Villanueva, aduciendo que se trata efectivamente de un nuevo dictamen, no de un dictamen modificado como mantiene el señor Ansó.

El señor Uribe, comunista, se adhiere a las palabras pronunciadas por el señor Prieto.

El señor Corominas lo hace en idéntico sentido y el señor Fernán-

dez Clérigo dice que si se considera necesaria la declaración de urgencia se pedirá inmediatamente para que quede terminada la discusión de las actas.

El presidente manifiesta que la interpretación que se permite dar en el caso que se debate es que efectivamente se trata de un dictamen nuevo.

El señor Fernández Clérigo, por otra parte, en nombre de las minorías que representa, manifiesta su propósito de solicitar la declaración de urgencia.

De todas suertes, hay que tener en cuenta—dice—que el deseo del Gobierno y de la Mesa son los de terminar la discusión de las actas para proceder a la constitución de la Cámara.

Después de alguna discusión, se procede a votar la declaración de urgencia para discutir el nuevo dictamen relativo a las actas de Orense.

El resultado de las votaciones es de 196 votos en favor, quedando aprobada la declaración de urgencia.

El señor Villanueva declara que, siendo el único diputado triunfante republicano de la candidatura, que ha sido eliminado, debe preguntar qué razones ha habido para esto. Considera injusta esta medida y se extiende en consideraciones para apoyar su opinión.

El señor Uribe dice que el hecho de que los comunistas hayan votado la declaración de urgencia, no significa en modo alguno su conformidad con las actas de Orense. Dichas actas tienen tales defectos, que el propio señor Calvo Sotelo no se ha atrevido a defenderlas. Cree que los republicanos siguen un camino equivocado. Termina diciendo que los comunistas permanecen fieles al pacto del Frente popular, si bien no están dispuestos a seguir el camino que se ha emprendido. (Muchos aplausos de comunistas y socialistas.)

Después de una intervención de los señores Galarza y Ansó la diputada Matilde de la Torre dice que lo que hay es miedo.

Se procede a votar el dictamen. Al emitir su voto el señor González Peña, grita: ¡En Asturias no hay asesinos, no!

«La Pasionaria» dice: Justicia para los verdugos del pueblo.

El presidente reclama orden. La votación transcurre entre gran nerviosismo y pasión.

El dictamen queda aprobado por 111 votos contra 79.

Se reanuda la discusión del voto particular del señor Galarza relativo a las actas de Salamanca.

El señor Galarza explica las causas en que se funda para declarar la incapacidad de los señores Olleiros y Castaños, electos por Salamanca. Se discute—entre los señores Lamamié y Galarza el caso de los señores Prieto y Carrasco, del cual el señor Galarza dice que puede ser diputado por el acuerdo existente de la Cámara, según el cual cuando se sea presidente del Jurado mixto, como lo son Prieto y Carrasco, por acuerdo entre patronos y obreros, no ha lugar a incompatibilidad.

Seguidamente se suspende la sesión a las siete menos cuarto de la mañana, para dar lugar a la presentación de unos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

A las siete menos cinco se reanuda.

El secretario da lectura a los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de varios diputados.

Se lee el despacho ordinario, señalándose en el orden del día para la sesión que comenzará hoy a primera hora de la tarde los siguientes asuntos, entre otros: Constitución definitiva de la Mesa. Promesa de los diputados. Comunicaciones pendientes.

Se levanta la sesión a las siete de la mañana.



R. I. P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Manuel Giráldez Mora

DE 21 AÑOS DE EDAD

Que falleció el día 31 de Marzo de 1936

Sus desconsolados padres, don Manuel y doña Rosario; sus hermanos, doña Carmen, doña Rosario, don Joaquín y señorita Salvadora; hermanos políticos, don José Reyes y don José González; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás afectos ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 4 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia del Corpus Christi (Avenida de la Palmera), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despiden en la citada iglesia.

Información telefónica general

JAPON, DISPUESTO A HACER FRENTE A RUSIA

Así se interpreta el nombramiento de nuevo ministro de Relaciones Exteriores

SE REUNEN LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid 3.—Hasta las cuatro y diez de la mañana estuvieron reunidas conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana.

Asistieron a la reunión el jefe del Gobierno, señor Azaña, y los ministros de los partidos.

Al terminar la reunión el señor Azaña se retiraba del Parlamento, y a él se acercó el diputado gallego señor Castela, quien indicó al jefe del Gobierno que, aunque el acuerdo de la minoría había sido el de votar el nuevo dictamen que presentaría la Comisión de Actas, él y algunos otros diputados se verían en la necesidad de no votarlo.

El señor Azaña le hizo ver que todos los diputados de la minoría quedaban en libertad para hacer lo que estimasen conveniente.

El señor Castela parece que le indicó que ellos habían pensado que era obligatorio votar el dictamen en el que se incluye como diputado al señor Calvo Sotelo, porque habían deducido de lo discutido en la reunión que era una cuestión de importancia para el Gobierno.

El señor Azaña dijo que era absolutamente inexacto que para el Gobierno supusiera la aprobación del nuevo dictamen problema de ninguna gravedad, y llamó a varios diputados de su minoría que se encontraban cercanos al grupo y les indicó claramente que no se trataba de una cuestión de Gobierno ni mucho menos el aprobar el acta del señor Calvo Sotelo. Una vez aclarado esto, el señor Azaña abandonó el Parlamento.

La Comisión de Actas acuerda la validez del acta del señor Calvo Sotelo

La Comisión de Actas también celebró una reunión en la que acordó modificar el dictamen, dando validez al acta del señor Calvo Sotelo.

LA COMISION MIXTA DE TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid 3.—En la Presidencia se reunió la Comisión mixta de traspaso de servicios a Cataluña.

El señor Corominas manifestó que el único acuerdo tomado era el de traspasar la Administración de la contribución territorial a la Generalidad.

Este tributo ya estaba con anterioridad en manos de la región autónoma.

LA REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid 3.—La Comisión de Actas estuvo reunida desde la una y media hasta las dos y cuarto de la madrugada. A esta hora el presidente de la Comisión, señor Baeza Medina, y los demás diputados en la Comisión de Izquierda Republicana bajaron al salón de ministros, donde se entrevistaron con el señor Azaña para cambiar impresiones.

PEQUEÑOS ALBOROTOS CERCA DEL COLEGIO PABLO IGLESIAS

Madrid 3.—Cerca del Colegio de Pablo Iglesias, situado en la calle Barceló, se estacionó un numeroso grupo de mujeres y mozaletas, llevando una bandera roja, que pretendía que los alumnos del citado Colegio se manifestasen también en unión del grupo.

La fuerza pública disolvió sin otros incidentes y practicó seis detenciones.

TAMBIEN SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA EN LA COMISION DE ACTAS

Madrid 3.—Hasta las tres y cuarto de la madrugada estuvo reunida la representación de las minorías de izquierda en la Comisión de Actas con el presidente del Consejo, señor Azaña. También estuvo presente algunos instantes en la reunión el presidente de las minorías republicanas de izquierda, señor Fernández Clérigo. El señor Azaña abandonó unos momentos la reunión para trasladarse al despacho del presidente de la Cámara, donde conferenció con él durante escasos minutos. Después

volvió nuevamente al salón de ministros y los comisionados salieron para celebrar una reunión, a la que asistirían también los demás miembros de las minorías republicanas de izquierda.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 3.—El Presidente de la República fué cumplimentado, en audiencia parlamentaria, por don José María Cid, don Manuel Rico Avelló, don Bernardo Giner de los Ríos, don José María Roldán, don Ignacio Villalonga, don José María Trias La Bes, don Ramón González Sicilia, don Félix Benítez de Luigo y don Rafael Delgado Benítez.

REUNION DE LA MINORIA PARLAMENTARIA DE LA CEDA

Madrid 3.—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría parlamentaria de la Ceda.

El señor Gil Robles dió la siguiente referencia de la reunión:

—Se ha reunido la minoría parlamentaria en pleno y ha tomado acuerdo por unanimidad, que se hará público esta tarde, a primera hora, mediante una nota oficiosa que se repartirá en la Cámara.

Preguntó el señor Gil Robles a los periodistas cuál era el programa parlamentario de esta tarde.

Le dieron cuenta los periodistas del programa establecido y de que existía la impresión de que al final de la sesión haría la declaración ministerial el señor Azaña.

El señor Gil Robles se limitó a decir:

—Lo que sí habrá, desde luego, son vacaciones, y no se reanudarán las sesiones hasta el día 15.

CONTINUACION DE LA VISTA CONTRA LA ENVENENADURA DE GRANJA DE ESCARPE

Lérida 3.—Antes de reanudarse la vista de la causa contra la tristemente célebre envenenadora de Granja del Escarpe, Dolores Coín Vallés, y su madre, Pilar Vallés, pudimos hablar con aquella.

Nos ha dicho que se encuentra mejor que ayer y que su hijo falleció el día de San José, día de su fiesta onomástica, y que hoy, que es la suya, le ofrecen a ella el regalo de la vista de su causa.

Añadió que tiene confianza en salir de la cárcel, porque es joven y fuerte, y que entonces será la ocasión de pensar en su casamiento.

A las diez y cuarto se reanuda la sesión. En la calle hay numerosísimo público, que espera en largas colas a que le llegue el turno de entrar en la Sala. En él predominan las mujeres.

Dada la voz de audiencia pública, declara el testigo doctor Nogués, médico de Granja de Escarpe, quien expone que en dicho pueblo es como una epidemia la gastroenteritis, por lo que creyó que era uno de tantos el de la suegra de la procesada. Tan pronto notó algo anormal, en el tercer caso, fué cuando requirió la presencia de otro médico, y entonces vieron que se trataba de una gastroenteritis tóxica, a base del arsénico, y que todos murieron con los mismos síntomas.

Se lee el dictamen de los peritos médicos propuestos por el fiscal, que afirman que la procesada es una persona normal; pero retrasada intelectualmente por falta de educación.

Los peritos médicos de la defensa consideran que Dolores Coín es anormal en el aspecto psíquico y morfológico, atrasada mentalmente, y que presenta síntomas de imbecilidad, en su forma irritable. Añaden que no tiene conciencia moral de sus actos y si sólo una conciencia psicológica, fruto de la falta de inteligencia y sensibilidad.

Acto seguido, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando para la procesada treinta años por cada uno de los cinco delitos, y para su madre, Pilar Vallés, doce por cada uno.

La acusación privada se adhiere a la petición fiscal.

El defensor, señor Gynés, modifica sus conclusiones en el sentido de considerar a Dolores Coín autora de la muerte de su esposo, de sus cuñados y del hijo de uno de ellos, pero afirma que no existen pruebas de que lo sea, también, de la que fué

su madre política. Agrega que Dolores es una retrasada mental, situada, a todos los efectos de la vida de relación y de su responsabilidad, en el orden penal, en una edad inferior a los catorce años. Tiene, además, síntomas de imbecilidad en una forma irritable. Estas consideraciones hacen que obre sin conciencia moral de sus actos, no existiendo, por tanto, imputabilidad, a los efectos penales. Se halla comprendida en el caso primero del artículo octavo del Código penal, y procede obrar de acuerdo con lo previsto en el citado artículo, párrafo tercero, ó sea, que debe ser reclusa en una casa de salud.

A las doce y media comenzó su informe el fiscal.

INFORMACION DE BARCELONA

El consejero de Trabajo habla de la huelga de los obreros metalúrgicos

Barcelona 3.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, al recibir a mediodía a los periodistas, les dió cuenta de que continuaban las negociaciones encaminadas a buscar la solución definitiva del conflicto de los obreros metalúrgicos y que hasta las cinco de la madrugada había celebrado diversas entrevistas con las partes interesadas. Añadió que para esta tarde tenía convocada a la representación de la patronal para celebrar un cambio de impresiones, y del resultado de esta entrevista depende que después sea llamada la representación a la consejería.

Y nada más—añadió—. La discreción me priva de decir más cosas. El conflicto se encuentra en igual estado que ayer.

—¿Pero se siente usted optimista?—le preguntamos.

—Yo no dejo de serlo—terminó diciendo el señor Barrera.

La huelga de los obreros metalúrgicos sigue en el mismo estado que en el día de ayer, habiendo disminuido las preocupaciones que ayer adoptó la autoridad gubernativa.

El delegado general de Orden público, señor Casellas, recorrió esta mañana las barriadas obreras, para comprobar la efectividad del servicio ordenado.

En algunas fábricas y talleres en que ayer se trabajó hoy se han sumado a la huelga, y en cambio en otras industrias, como la Casa Riviere y García, han acudido hoy al trabajo más de la mitad de los obreros.

No han ocurrido incidentes de ninguna clase, por lo que la autoridad no ha tenido que intervenir en ningún caso.

La patronal metalúrgica estuvo reunida en sesión permanente para buscar solución y estudiar las bases presentadas por los obreros.

Por su parte, los obreros han estado reunidos en el local del Sindicato metalúrgico y en la entrevista se han mostrado muy esperanzados de ser llamados en breve por los

patronos y encontrar la solución definitiva.

Nos han manifestado que en algunos talleres importantes de los pueblos colindantes, como Hospitalet y Badalona, que en días anteriores se trabajó intensamente, hoy han dejado de trabajar los obreros de algunas fábricas, en las que se han colocado a la puerta un cartel, en el que se dice que permanecerán cerradas hasta que se solucione el conflicto.

Los alrededores del Sindicato han estado muy animados durante toda la mañana y muchos grupos de obreros se han reunido para comentar la marcha de la huelga.

A mediodía los periodistas han estado en la Delegación general de Orden público y han sido recibidos por el secretario general, el cual ha manifestado que no pasaba nada de particular y que el conflicto seguía su curso sin la menor alteración de orden público.

EL VERDUGO QUE DEBE EJECUTAR A HAUPTMANN TIENE QUE SER VIGILADO

Nueva York.—El ciudadano Robert Ellist, ejecutor de altas obras (en español decimos verdugo), titular en una docena de Estados del Este de América, que debe ejecutar a Bruno Hauptmann, permanece constantemente vigilado por la policía.

Se recordará que el día de la ejecución de Sacco y de Vauzetti, una bomba hizo explosión en el domicilio del verdugo.

ENORMES DAÑOS CAUSADOS POR LOS TORNADOS EN VARIOS ESTADOS DEL NORTE AMERICA

Cordele (Georgia) 3.—Los tornados, tormentas de relámpagos y truenos y las inundaciones han llevado a la muerte y la destrucción a cinco Estados del Sur de los Estados Unidos.

Hasta ahora se conoce la muerte de 33 personas, temiéndose que hayan perecido mayor número aún. Han resultado unos 400 heridos y se encuentran más de mil personas sin albergue.

Los daños en la propiedad pasan de 1.500.000 dólares.

La tempestad se extendió también a la ciudad de Greensboro, segunda ciudad en importancia del Estado de Carolina del Norte, que estuvo sumida en completa oscuridad.

Aunque no se han podido apreciar con toda exactitud la extensión de los daños, la policía estima que más de una docena de personas han resultado muertas, unas 240 heridas y más de 150 casas destruidas.

Las lluvias torrenciales que acompañaron al tornado han causado la crecida considerable del río Tennessee, que, transformado en torrente devastador, amenaza las ciudades que va atravesando sobre una distancia de unos 400 kilómetros, y cen-

tenares de familias han tenido que huir para no perecer ahogadas. Los hospitales están abarrotados. Tempestades de nieve y aguanieve han caído también sobre las regiones altas y desde 1929 no se habían registrado temperaturas tan bajas en el mes de Abril. Las nieves bloquean las carreteras de Wisconsin y de Illinois.

En las regiones polvorrientas del Suroeste sigue, por el contrario, la sequedad, y la Oficina Meteorológica de los Estados Unidos prevé nuevas tempestades de polvo con dirección hacia el Este si no caen grandes lluvias dentro de las próximas seis semanas.

LA AVIADORA INGLESA AMY MOLLISON INTENTA BATIR EL «RECORD» LONDRES-EL CAÑO

Londres 3.—La aviadora Amy Mollison, que ha emprendido el vuelo esta mañana para intentar batir el «record» del vuelo Londres-El Cabo, pilota un avión que tiene una velocidad máxima de 180 millas por hora y una velocidad media de 156.

Además, el aparato puede cubrir sin escala una distancia de 2.200 millas con una carga de 1.270 de gasolina.

El aeropuerto de Gravesend comunica a la Agencia Reuter que la aviadora seguirá la costa occidental. Se cree que tiene la intención de hacer su primera escala en Nombombé.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADO CUBANO

Habana 3.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de Abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso.

La ejecución de Bruno Hauptmann será hoy

Trenton 3.—El gran Jurado del Condado de Mercer, que está estudiando el caso Wendel, ha tomado la decisión de abandonar esta pista, por lo que desaparece con ello el último obstáculo que hubiese podido impedir la ejecución de Bruno Richard Hauptmann para hoy viernes.

EL JAPON HARA FRENTE A RUSIA

Tokio 3.—La instalación precipitada de Hachiro Arita, diplomático veterano, en el puesto de ministro de Relaciones Exteriores, ha sido interpretada por los observadores extranjeros como una indicación de que el Japón tiene intención de hacer frente a Rusia en los conflictos fronterizos con igual determinación. Arita ha sido recibido con satisfacción por parte del Ejército y se tiene entendido que está dispuesto a desarrollar una «fuerte» política extranjera en lo que se refiere al Norte de Asia, como lo viene solicitando el Ejército. La Prensa refleja la determinación del país de resistir a Rusia en todos los frentes.

DETENCIONES DE POLITICOS EN BOLIVIA

La Paz 3.—Se informa que el ex ministro señor Huertas, el líder del partido republicano legítimo, señor Villanueva, y los ex ministros señores Espada y Benevides, así como otros miembros de dicho partido republicano y partidarios del ex presidente señor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al partido republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

DIMISION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

Bogotá 3.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahíta, ha dimitido de su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del Tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

ULTIMA HORA

Parece seguro que en el Consejo de hoy se acordó el aplazamiento de las elecciones municipales

Madrid 3.—Entre los asuntos de que trató el Consejo de ministros en su reunión de esta mañana, figura el relativo a la celebración de las elecciones municipales. Parece seguro que el Gobierno acordó, en vista de las circunstancias actuales, aplazar la celebración de dichas elecciones.

La nota que dará esta tarde la Ceda

La nota que facilitará esta tarde en el Congreso la minoría de la Ceda estará redactada probablemente en el sentido de que no volverán a la Cámara por ahora hasta que el jefe del Gobierno haya pronunciado un discurso en el Parlamento y de él deduzcan que existen las garantías suficientes para poder ejercer su fiscalización en el Parlamento.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Presidente de la República firma dos decretos de gran interés

Madrid 3.—El presidente del Consejo estuvo conferenciando esta tarde después de la reunión ministerial con el señor Alcalá Zamora, a cuya firma sometió varios importantes decretos. Entre ellos figura uno relativo al impuesto de utilidades y otro a la patente de automóviles, que se consideran de gran interés.

Animación en el Congreso.—El presidente del Consejo conferencia con el de la Cámara

En el Congreso desde primera hora la animación fué extraordinaria y se hicieron numerosos comentarios en torno a la actitud supuesta de la minoría popular agraria. El jefe del Gobierno al llegar al Parlamento conferenció extensamente con el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

ESTRELLITA DE CASTRO ROSARIO LA CORTIJERA PRONTO PATHE CINEMA NIÑO DE UTRERA

INFORMACIONES VARIAS

Edición de la mañana

DE LA SEMANA SANTA

Anoche quedaron orilladas las dificultades surgidas, en una reunión extraordinaria que presidió el gobernador civil

Todas las Hermandades tienen acordada la salida

Después de la una de la madrugada terminó la reunión extraordinaria convocada por el gobernador civil, señor Corro, para dar solución satisfactoria, a las dificultades pendientes que obstaculizaban la celebración de las solemnidades de la Semana Mayor.

Las gestiones de la autoridad civil, que habían comenzado a las ocho de la noche, después de amplios cambios de impresiones con cuantos elementos intervienen en la Semana Santa, dieron el apetecido y anhelado resultado, quedando salvas todas las dificultades, que sólo afectaban al aspecto económico.

Hoy mismo dará comienzo la instalación de la carrera, que se verificará con la urgencia que el plazo reclama.

El señor Corro y el alcalde, señor Hermoso, hablarán esta noche, a las diez, por radio, al pueblo de Sevilla sobre las próximas fiestas.

Cuando la reunión terminó y fué conocida la grata noticia, numerosos cofrades que esperaban en la calle Mario Méndez Bejarano ovacionaron y aclamaron largamente al señor Corro, que se vió precisado a saludar desde uno de los balcones de su despacho.

Noticias Sucesos

En el expreso de la mañana regresan de Madrid los diputados a Cortes señores González de la Bandera, González Sicilia y Fernández Ballesteros.

Tras de varios días de estancia en la capital de la República ha regresado nuestro estimado amigo don Antonio Montiel.

Hoy, a las seis de la tarde, disertará en el Casino de suboficiales del Ejército y la Armada, Rivero, 14, principal, el capitán de Infantería don Manuel Merchante, sobre el tema «España arias».

Para la familia necesitada de la Alameda de Hércules, don J. G. y don P. S. nos envían siete pesetas, que los interesados pueden recoger en esta Administración.

Con éxito satisfactorio le ha sido practicada una difícil intervención quirúrgica a nuestro compañero en la Prensa, el corresponsal de «El Cantábrico», don Trifón de Miguel. Lo celebramos.

Guarda cama, aquejado de una enfermedad de algún cuidado, el distinguido abogado señor Pozo Ferrazano.

Ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Amalia Simón Sanz, esposa del agente de Policía de esta plantilla don Juan Orihuel.

Ha llegado de Madrid el ingeniero de Aviación don Carlos Bordón.

Pasa unos días en Sevilla el comerciante barcelonés don Francisco Torrededá.

Llegó de Jerez de la Frontera el propietario don José Ruiz Crespo.

Después de unos días en Sevilla ha regresado a Barcelona el comerciante de dicha ciudad don Antonio Bergó Massó.

Tras corta temporada en Sevilla regresó a Barcelona el negociante de maderas don Marcos Mediano.

Ha marchado a la capital de la República el ingeniero don Francisco Anchoriz.

Ha llegado de Madrid el diputado a Cortes don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

SOCIETARIAS

Convocatoria

La Unión, Sociedad de expendedores de carbones vegetales a' por menor celebrará reunión el domingo, 6, a las diez de la mañana, en el Sindicato general de Dependientes de Comercio, Tetuán, 15. Orden del día: Lectura del acta anterior; informe de la Comisión; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

—La sección juvenil del partido sindicalista invita a todos los jóvenes y simpatizantes sindicalistas a que hagan acto de presencia el domingo 5, a las ocho de la mañana, a recibir al incansable luchador y diputado a Cortes Angel Pestaña, en la estación de Cádiz.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL CINE

LA DAMA DE LAS CAMELIAS. San Fernando

Los personajes de la obra imperecedera de Dumas recobraron vida ayer en esta adaptación cinematográfica ofrecida por la empresa del San Fernando, que gustó al público, harto familiarizado con la desventurada Margarita y con su atormentado amante.

La película es desigual en cuanto a fotografía; pero una interpretación discreta, en la que descuella Yvonne Printemps, asegura el pretendido éxito, al que contribuyen la pureza de sonido y unas páginas musicales apropiadas a la acción.

MIGUEL LIGERO.-Coliseo España

A continuación de una interesante película basada en las luchas de unionistas y federales, en las que interviene Gary Cooper, hizo su presentación personal el celebrado artista cómico del cine español Miguel Ligeró, quien obsequió a la concurrencia con una charla humorística, en la que expuso las ventajas é inconvenientes de la constelación cinematográfica, para que no se llamen a engaño las aspirantes que sueñan con el cielo de Hollywood.

El público acogió muy cariñosamente a Miguel Ligeró, a quien aplaudió con insistencia.—C.

Del asunto de la Escuela de Comercio

Un escrito de la F. U. E.

De un extenso escrito que nos envía la F. U. E. reproducimos las siguientes líneas.

Como este asunto está suficientemente debatido por las partes que en el mismo intervienen, con la publicación del presente artículo lo damos por terminado:

«Habiendo aparecido en estas columnas días pasados una nota del opositor señor Ruiz Cobos, promotor de la huelga indefinida que sostenemos los estudiantes mercantiles hasta que sea renunciado ó revocado el nombramiento de que ha sido objeto y cuyo escrito esta Asociación profesional no entra a contestar adecuadamente por comprender lo humano que es la defensa, no por ello podemos dejar pasar en silencio y para conocimiento público el esclarecimiento de ciertos puntos que en la misma se indican a fin de dejar bien sentada la exactitud de lo acaecido y la línea de conducta que la F. U. E. se tiene trazada.

No obstante, nos congratulamos en saber los meritorios títulos que ostenta, a los cuales le rendimos nuestro fervoroso homenaje; pero hemos de hacer constar que en el asunto que nos mueve lo que se necesita saber es geografía en todos sus aspectos, físico, astronómico, político y, sobre todo, económico, que es la base fundamental de nuestra profesión y en cuyas materias el opositor en cuestión estuvo desafortunadísimo, tanto en el ejercicio escrito como oral, pues fuimos testigos presenciales de los mismos y muchos compañeros asistentes a los mismos están finalizando el grado de profesor mercantil.

Respecto a lo que sucedió en los ejercicios escritos, y que tan pomposamente los señala de «chorrean sangre», hemos de hacerle constar que nos hemos adelantado, y este manejo que ahora se quiere resucitar se lo hicimos saber al ministro del ramo en nuestra carta-informe del 3 de los corrientes, por presentarnos lo que iba a suceder.

Por lo expuesto, mala consecuencia sacamos a lo que dice el tan repetido opositor, que «nada más injusto que los ataques que se dirigen a nuestra más alta autoridad», pues en notas publicadas por nosotros en la Prensa, antes de llevarse a efecto el tan célebre nombramiento, dijimos que con ello se daría materia más que suficiente para que los adversarios al régimen hicieran campaña en contra de una de las más destacadas figuras de la democracia republicana; ¿se recuerda? Aunque, haciendo honor a la verdad, nuestros compañeros de distintas ideologías en estos momentos han desistido de tal actuación y si emplean todas sus energías en defender al lado nuestro la dignidad y autoridad de los profesores, a la vez que conseguir el objeto propuesto, cueste lo que cueste.»

Mr. Winston

Solicita caballero ó señorita que hable inglés ó francés. Presentarse Hotel Madrid, calle Méndez Núñez, 2. De 11 a 2.

Los Centros Culturales

PEÑA CULTURAL DE SAN LORENZO

Conferencia becqueriana

Anteanoche, según se anunció oportunamente, en la Peña Cultural de San Lorenzo, ante numerosa y escogida concurrencia, esmaltada por lucida representación del bello sexo y avalorada por selecta parte de la intelectualidad sevillana, tuvo lugar la segunda conferencia del ciclo becqueriano que, con motivo del primer centenario del nacimiento del poeta, organiza el referido centro.

La conferencia, que llevaba por título «El sentimiento del amor en Gustavo Adolfo Bécquer», estuvo a cargo de la ilustre literata y pedagoga doña Amantina Cobos de Villalobos, quien desarrolló felizmente tema tan sugestivo.

La señora Cobos de Villalobos, que fué saludada en nombre de la Peña por el socio de dicho centro don Luis Riaño, ya que huelga toda presentación tratándose de escritora tan conocida y de tan relevantes méritos, empieza su brillante disertación diciendo:

«Nunca me hubiera yo atrevido a levantar mis ojos desde las páginas becquerianas, que siempre he leído con devoción, hasta la gran figura del poeta sevillano, que, como un astro resplandeciente, vuelve a cruzar por el cielo de la literatura nacional; nunca me hubiera atrevido a hablar del soñador Gustavo Adolfo antes ni después de eruditos investigadores, de exquisitos poetas, de todos los hombres eminentes que son el tesoro intelectual de Sevilla, si no me hubieran pedido esta modesta charla estos buenos amigos y vecinos de la Peña Cultural de San Lorenzo, pues si hemos de dar fe a aquel antiguo proverbio que dice: «Quién es tu hermano? El vecino más cercano», los socios de San Lorenzo son mis próximos hermanos en las aficiones literarias, y a su cortés invitación no he podido negarme.»

La ilustre escritora penetra en el hermético hogar de Bécquer, no guiada por las sombras de Julio Nombela, Ramón Rodríguez Correa, Narciso Campillo y Eusebio Blasco, íntimos amigos del poeta; conducida como de la mano por su sagaz perspicacia femenina, por su fina clarivigencia de mujer y poeta, y contempla el melancólico y dramático cuadro romántico; halla, alejada, como en último término, la figura de Casta Esteban, la esposa del poeta, desdibujada, borrosa, casi desvanecida por la indiferencia del marido, por la incomprensión de los parciales amigos de éste, que han hecho de ella una Aldonza Lorenzo, que nunca llegó a Dulcinea ni en la fantasía del poeta, caballero andante de la poesía subjetiva, y con intuitiva virtud la restaura, la dinamiza, como el que galvaniza un cadáver; la vindica, la reconstruye mentalmente, le da humana sensibilidad, la incorpora a la pléyade de las anónimas heroínas hogareñas, no por más ignoradas menos meritorias y admirables.

«Bécquer escribió sus «Rimas» al poco tiempo de casarse. ¿Qué pasaría por el corazón de Casta, por aquel corazón de mujer ignorante y suspicaz, si llegó a leer aquellas palabras del más exaltado amor que jamás se han dirigido a la amada verdadera, a la soberana señora de aquel inconsolable espíritu, tan lírico y tan rebelde.»

La conferenciante nos pinta con justísimas coloraciones el conmovedor y trágico cuadro del hogar becqueriano, hogar sin hogar; mide el abismo de incomprensión y desamor que separa a los cónyuges, y con lógicas conjeturas, y de deducción en deducción, a través de una prosa fluente, sobria y traslúcida como agua de manantial serrano, espejantes de melancólicos atardeceres, y como impregnada en el aroma de tristeza y nostalgia de las dolientes vidas de Gustavo Adolfo, de Casta y de sus hijos, finaliza su disertación, por muchos conceptos excelente, con las ingeniosas palabras siguientes:

«En otras conferencias es costumbre que el conferenciante pida la indulgencia del auditorio por la deficiencia de su trabajo; yo, segura de vuestra bondad, pido perdón a la memoria de Bécquer si con mi criterio femenino, le he juzgado como un marido poco afectuoso. El no había nacido para amar a mujer alguna, porque ya estaba cautivo de lo imposible, que era lo único que podía satisfacer a aquel divino soñador. Desde horizontes invisibles para los demás mortales, le llamaban la estrella, la nube, la luz, sus novias, sus amadas, sus esposas.»

Al terminar su bellísima disertación, doña Amantina Cobos de Villalobos fué muy aplaudida y felicitada por los concurrentes al acto, entre los que figuraban destacados intelectuales.

La Peña, como de costumbre, obsequió a los asistentes a la fiesta literaria con un espléndido «lunch».

CENTRO CULTURAL DEPORTIVO POPULAR ORIENTE

Celebró asamblea general en el Pasaje de Andreu este Centro Cultural Deportivo, presidiéndola José López.

Entre otros asuntos de menor importancia tuvo asentimiento unánime un baile el domingo 5 de Abril. Dimitidos varios miembros del Comité, fueron elegidos para ocupar las vacantes: Secretario general, Aranda Montes; vice, Manuel Muñoz Reina; contador, Aurelio Tesa García; vocal de cultura, Rafael González Villagrán; vocal de festejos, Juan Benjumea Cortés; vocal de deportes, Baldomero Salas; bibliotecario, Antonio Quijano González y jefe de material, José Vilches.

También fué acuerdo unánime de la Asamblea gestionar activamente, de acuerdo con la circular del Comité regional todas aquellas mejoras y reivindicaciones propias y legítimas, de que tan necesitados están estos Centros deportivos.

CENTRO CULTURAL DEPORTIVO FONTANAL

Se celebró con gran concurrencia de público la Asamblea convocada por la Comisión organizadora del Centro Cultural y Deportivo Fontanal.

Presidió Manuel Andrades, que explicó el objeto de dicha reunión é informaron por la Comisión José Sevilla y por la F. C. D. O. José Urol. Después de los informes, se acuerda:

Un voto de gracia al vecino José Ríos, por habernos cedido su salón desinteresadamente, y dar un voto de confianza a la Comisión para que organice una velada necrológica en memoria de Miguel Rodríguez y hacer una campaña para que el barrio sea urbanizado. Tener abierto nuestro domicilio social para el día 1.º de Mayo y recabar el concurso de los industriales del barrio para llevar adelante nuestro cometido.

Después se pasa a nombrar una nueva Comisión que se encargue de dejar el Centro Cultural y Deportivo completamente organizado. La componen los siguientes compañeros:

Presidente, Manuel Hernández. Secretario, Manuel Andrades. Tesorero, José Sevilla Panduro. Vocales, Benito Cortés, Juan Vallecillo, José Maldonado Gutiérrez, Manuel Cabeza, Carmen Rueda, María Maldonado y Reyes Salgado.

NOTAS POLITICAS

Partido comunista

El Comité de radio Norte del partido comunista cita a los responsables de las células del mismo para el próximo lunes de siete a nueve, en el domicilio de calle José Gestoso, con objeto de informarles de asuntos de interés y urgencia.

Betis Balompie

AVISO

Se recuerda a los señores socios la obligación que tienen de satisfacer las dos cuotas extraordinarias de cinco pesetas, aprobadas en la última asamblea, para poder presenciar los partidos Racing Club y Madrid Football Club, ya que en caso contrario serán dados de baja de la Sociedad.

Las vísperas y días de partido podrán pagar dichas cuotas—entradas—en la Secretaría y en el campo, mediante presentación de su recibo de este mes.

LA DIRECTIVA.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 3

- 1.ª tarde, 3-2. — 1.ª noche, 5-2.
- 2.ª tarde, 1-6. — 2.ª noche, 3-1.
- 3.ª tarde, 5-3. — 3.ª noche, 4-3.
- 4.ª tarde, 4-1. — 4.ª noche, 5-4.
- 5.ª tarde, 3-2. — 5.ª noche, 4-1.
- 6.ª tarde, 2-5. — 6.ª noche, 5-4.

El Liberal

Los números de nuestros
teléfonos son:

Administración . . . 26367
Redacción . . . 25348

Publicidad general

MUNICIPIO

Delegación de Abastos

Durante el pasado mes de Marzo, y por el inspector veterinario del servicio en el mercado del Barranco se ha decomisado, por no reunir condiciones para el consumo, las siguientes clases y cantidades de pescados:

Pescadillas, 5.465 kilos; voladores, 319; pajeles, 333; rubios, 106; sardinas, 165; bogas, 80; brotolas, 38; boquerones, 71; pescada, 184; almejas, 719; salmonetes, 36; rayas, 63; pargos, 90; cangrejos, 20; huevas, 280; bacalao, 115; besugos, 63; jureles, 2.004; brecas, 145; caellas, 42, y cervina, 25. Total, 10.363 kilos.

Para que comparezca

En el Negociado municipal de Registro se interesa la presentación de don Mariano Recio, para asunto de su interés.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Gamero Martín, Solís Cabrera y Bago Quintanilla, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este Instituto benéfico.

Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Se acordó dar las gracias al Círculo Mercantil por su donativo de 219,50 pesetas, importe del sello que como recargo en los recibos de los socios, viene cobrando en favor de esta Asociación, correspondiente al mes de Marzo anterior.

Se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares:

Don Gabriel Márquez Zambrana, 25 pesetas; don Celestino de la Cruz, 5; don José Ruiz Ramos, 25; don José L. Ruiz y Fernández Palacios, 5; don José Bethencour Zambrana, 5; don Julio Bogaet Vázquez, una; y doña Carmen Gómez, viuda de Alcoucer, 25; acordándose hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de los expresados donantes.

Se dió cuenta de la visita hecha por la Comisión al señor gobernador civil, para interesarle el cobro de las patentes para la reventa de billetes de espectáculos, habiéndose prometido dicha autoridad dar las órdenes oportunas, con el fin de que sin la previa adquisición de la expresada patente, no se abran los despachos destinados á dicha reventa, así como que también perseguiría la reventa clandestina.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

REPARTO DE SOCORRO EXTRAORDINARIO

Para conmemorar el XXXVI aniversario de la fundación de este Instituto benéfico, se ha repartido un socorro extraordinario entre los pobres acogidos, consistente en una peseta por individuo, además del socorro ordinario, y á los acogidos con carácter provisional una peseta por cabeza de familia, además del ordinario.

El acto resultó conmovedor en extremo, al ver el regocijo que producía á los pobres las monedas de plata que le correspondían para celebrar la fecha que se conmemoraba.

El expresado socorro extraordinario importó 2.558 pesetas, que unidas á 519,25, importe del ordinario, y 98,40, de los bonos repartidos, suman un total de 3.175,65 pesetas.

Asistieron al acto el presidente habitual de la Asociación, señor Gamero Martín; el tesorero, señor Marañón Jiménez; el vicetesorero, señor Ruiz Ramos; el contador, señor Solís Cabrera; el vicecontador, señor Gutiérrez García; el teniente de alcalde, señor Pavón García, y los consejeros señores Gómez y Sáinz de la Maza, Carrere Alziet, Rincón Ortiz y Ruiz García.

Excusaron su asistencia los señores Cañal, Ollero Aguado, Bago Quintanilla y Sáinz de la Maza (don Joaquín).

Sanlúcar la Mayor

Ha marchado á Sevilla á pasar las fiestas primaverales, la bella señorita Carmelita Fernández González. Le deseamos una feliz estancia.

—Se encuentra algo mejorada después de haberle sido amputada una pierna, la virtuosa señora Amparo Roballo.

Celebraremos su mejoría.

—En las cuevas cercanas á la fuente pública, mientras dormía un pobre, fué sepultado á causa de un desprendimiento de tierra, siendo extraído con grandes dificultades y conducido al Hospital en lamentable situación.

—Hace unos días celebraron Cabildo las Hermandades de la Santa Vera-Cruz y Nuestro Padre Jesús, acordando por mayoría de votos no hacer su salida tradicional.—Corresponsal.

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ESPECIFICOS

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de H o l i g a d o.

Habitación 30 pesetas. Bonito piso independiente. 100 pesetas. Itazon, Peral, 32.

Arriéndase en Alcalá de Guadaíra chalet Villa Conchita, situación excelente, Razón, Pi y Margall, 9, Sevilla.

Arriéndase balcón principal Sierpes, puesto periódico Jiménez, Campana.

Arriéndase bonito piso Castilla, 181, Razón, Velázquez, 4.

Principal cinco habitaciones, cocina, lavadero. Peral, 185.

Accesorias, garajes ó negocios, Luchana, 14.

Piso nuevo cuarto baño, gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7/50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18, Teléfono 22137.

Compro muebles usados, papeletas del Monte Piedad, de radios y máquinas coser, Plaza Pacifico 3, T. 27366, Casa Remate.

Compro cuadros antiguos. Escribid 2454, Anuncios Macho.

VENTAS

Compra y venta de muebles y máquinas de coser. Plaza Pacifico, 3, Casa Remate.

Simientes mejón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Ciologistas: Empezó el errorche. Cámaras inmejorables, 1.60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Vendo Underwood portátil, plazos de 40 pesetas; otras marcas á 20 pesetas mensuales. Teléfono 23381. Torrejón, 15.

Colchones llenos: Cameros á 7 y 10 pesetas; matrimonio, 19 pesetas; sábanas randas á 3. Ferial, 41, esquina á Torrejón.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10.

Casa Azcue, Francos, 27. Liquidación de todos los muebles por dejar el negocio.

Ford modelo 29 seminuevo, cuatro puertas, seis cristales, facilidades pago. Moret, 11, bar.

Véndese Citroen perfecto estado Garage España, calle Santander.

Por ausencia vendo camas, máquina coser, muebles. Santas Patronas, 40.

Pathé Baby y cinematografía amateur, casa especializada A. Libertad, 26. Teléfono 25673.

Máquina Singer tres cajones. Otra 20 duros. Azafrán, 39.

Huevos frescos del día garantizados, servicio á domicilio sin aumento. Teléfono 28319.

Máquina Singer secreté, otra industrial, otra doce duros. Menjíbar, 3.

Almoneda: Roperos, radiadores, bastonera, camas cuerpo, cojines, sillas, mesitas noche, sillitas, mecedoras. Todo baratísimo. Joaquín Costa, 27.

Vendo por ausencia ropero-aparador, espejo grande, sofá y tresillo gutapercha propo casino, bidets, loza, dormitorio sevillano para dos personas, máquina escribir, caja caudales. Todo barato. Lagar, 3 principal.

Vendo cocina económica, Razón, Ferial, 147.

Citroen 5 HP, baratísimo. Garage Corchón, calle Amador Ríos.

Máquinas Singer bobina central. Daña, 2.

Por cambio de negocio realizo doce pianillos y coche Peugeot ó cambiaría por camioneta. San Luis, 50.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Niquelado, cromado, platingado, últimos adelantos.—Guadalquivir, 6.

Se colocan sirvientas. Plaza Europa, 1.

Traspaso arriendo despacho vino Puerta Carne, Razón, Santa María Blanca, 33.

Pintura al temple «Los Hércules». Preparación en frío, colores surtidos. Económico. Venta droguerías, «Los Hércules», pintura al temple.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana, Calatrava, 20.—Teléfono 24458.

Traspaso tienda pequeña. Escribid 2.453, Anuncios Macho.

Bola Maravillosa, Lavado perfecto ropa todas clases. Ahorra jabón, trabajo.

Sujido fijo trabajándose. Acompaño direcciones per sonas trabajan. Apartado 494, Madrid.

Traspasase casa comin. Compañía, 5.

Amplificaciones fotografías económicas, precios competencia para revendedores. Apartado 365.

Lavado platos cristal sin jabón, usando Bola Maravillosa.

Trabajo en casa asegurado todo el año para divulgación invento sensacional artículo patentado de gran necesidad, grandes beneficios sin dejar colocación por ambos sexos. Escribid: Establecimientos Pramy, Consejo de Ciento, 261, Barcelona.

DEMANDAS

Familia honorable admittida dos estables Tel. 27512.

CICLISMO

El pasado domingo 29 de Marzo se celebró la segunda carrera social organizada por la Peña Ciclista del Arenal y cuyos premios en su totalidad han sido donados por don Antonio González.

Consistía el recorrido en dar una vuelta al circuito Sevilla, Castilleja de la Cuesta, Espartinas, Sanlúcar la Mayor, Olivares, Salteras, Castilleja de Guzmán, Camas y entrada en la carretera que enlaza La Paoleta con la de San Juan de Aznalfarache. En total, 40 kilómetros.

Venció, llegando destacado á la meta, el novel corredor Francisco Crú, que se ha revelado como un gran elemento por el magnífico tiempo obtenido en el recorrido.

La clasificación quedó establecida de la siguiente forma:

- 1.º Francisco Crú, en una hora y ocho minutos.
- 2.º Antonio Silva.
- 3.º Alberto Olivares.
- 4.º Francisco Rossetti. Los tres en una hora, 17 minutos.
- 5.º Juan Maraver.
- 6.º José Valera.
- 7.º Manuel Dieta.

Todos obtuvieron premios.

Terminada la prueba, la directiva de la Sociedad organizadora obsequió á los corredores y al Jurado. La próxima no se hará esperar, á juzgar por el entusiasmo de todos.

CADIZ

En la sesión celebrada por la Gestora de la Diputación provincial se resolvió una instancia de la Asociación de la Prensa Diaria de Cádiz, solicitando una subvención para la construcción de la Colonia de Periodistas.

La petición fué acogida de la manera más favorable, y después de elogiar todos los gestores la obra que desarrolla la Prensa, se acordó conceder el máximo que la Diputación puede otorgar actualmente.

—Marcharon á Madrid para gestionar asuntos de interés provincial, el presidente de la Diputación, don Francisco Cossi, y el secretario de la misma, don Antonio Alonso.

—Conduciendo una crecida expedición de turistas llegó esta mañana á nuestro puerto el trasatlántico alemán «Tanganjika».

—De los puertos de la Guinea española llegó el vapor correo «Fernando Poo».

—A bordo del vapor holandés «Trius», fué sorprendido, cuando intentaba robar, el individuo Juan Montes Sánchez, de 19 años.

El carabino allí de servicio trató de detenerle, saliendo en defensa del maleante varios compañeros, que lucharon con aquél y un guarda jurado.

Este hizo varios disparos para amedrentarlos, consiguiéndose detener á Montes.

A consecuencia de los disparos resultó levemente herido el agente de Vigilancia de la Tabacalera don Francisco Túa Martínez.

—Para fecha próxima se organiza en la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, un acto artístico-literario-social, cuyo programa aún no está ultimado.

—Marchó á Madrid el capitán de Caballería don Enrique Hernández Enciso, que hasta ahora ha mandado las fuerzas de Seguridad y Asalto con destino en Cádiz. — F. Gómez.

Fuente Obejuna

Han terminado los asentamientos campesinos realizados en esta población y sus aldeas, siendo el número de asentamientos 200 en el primero y 800 en las segundas, aproximadamente, y repartidos en las fincas siguientes: Navahermosa, Navaholgunes, Los Gallegos, La Sierrezuela, Los Delgados, Los Hortes, Loma Peñañiel, Cerro los Castillejos, Cortijo Fuente, El Loba, El Romeral, Las Vegas de Majavacas, La Palenciana, Cortijo la Caler, Fuencarbillo, Valdeconsuna, Cruz del Chaparral, La Agujeta, Fuente del Apio, Doñoros, Boticaria, Sierra las Cabras, La Dehesilla, La Adelfilla, Los Torilejos, Dehesa la Muela, El barranco de Cardenchoza, Los Miraderos, Los Canónigos, La Horguina, La Cortecilla, Bocinilla, Dehesa Mallén, El Caño, El Obatón, Los Molinos, La Nava, La Solana, Donmarcos, Las Humbrías, La Freijona, Valdemillanos, La Majona, Herradora Chica, Herradora Grande, Las Mojeas, El Carrasco, La Segoviana y Oriuela.

—Los labradores de ésta se encuentran más optimistas al haber mejorado notablemente el tiempo, ya que parece haber desaparecido el temporal, que tantos daños ha hecho en los campos y en las poblaciones.—Corresponsal.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.



BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican á la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan á las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones á que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

— Basta tomar una caja para convencerse de ello. — Escribid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos ó nulos resultados. Precio 6.º00 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS



EL TERROR DE LAS RATAS

LA BERTENCIA A SU MALDAD

El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende á 60 céntimos paquete y á 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARO
Calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791.—Barcelona

Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por giro postal ó sellos de Correos, el importe más 60 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, á vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Una Extraña cera de flores...



...Da á la tez una Belleza Mágica

Si usted ha vivido en el mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa substancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un extraño efecto mágico.

Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa, de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las farmacias y perfumerías. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

LAS TERCERAS CORTES DE LA REPUBLICA

Después de constituida definitivamente la Cámara, se puso á debate una proposición del partido socialista --que fué aprobada-- sobre lo prevenido en el artículo 81 de la Constitución

EL SEÑOR AZAÑA INTERVIÑO EN EL DEBATE, PRONUNCIANDO UN ADMIRABLE DISCURSO

Madrid 3.—A las cinco menos cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En la sala ha sido colocada la instalación necesaria para impresionar una película de la sesión.

Las tribunas están abarrotadas de público y los escaños se pueblan con gran rapidez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputados á cincuenta señores elegidos por las circunscripciones de la Coruña, Albacete, Zaragoza (provincia), Lugo, Murcia, Cáceres, Salamanca y Orense.

Flección de la Mesa definitiva

El presidente anuncia que se va á proceder á la elección de la Mesa definitiva. Añade que se van á leer los artículos 23 y 24 del Reglamento de la Cámara y la lista de los diputados admitidos y proclamados. Así lo hace el secretario señor González de la Bandera.

Los señores diputados se agrupan en torno al estrado presidencial para tomar parte en la elección anunciada, que se verifica por papeletas, que se van depositando en una urna. Comienza la votación á las cinco y cinco minutos de la tarde.

Tomando parte en la votación los señores Calvo Sotelo, Amado y otros que se retiraron días pasados de la Cámara.

Terminada la votación para el cargo de presidente, el señor Martínez Barrio, abandona su sitio, ocupando la presidencia el señor Sánchez Albornoz, procediendo al acto de escrutinio. Verificado éste, queda elegido presidente de la Cámara don Diego Martínez Barrio por 297 votos y tres papeletas en blanco.

Han tomado parte en la votación 290 diputados, cuyo número excede de la mitad más uno de los que constituyen la Cámara.

Se procede á votar, también por papeletas, á los cuatro vicepresidentes.

La votación del presidente con el escrutinio ha durado cuarenta y cinco minutos.

Verificado el escrutinio se da cuenta del resultado, que es el siguiente: Jiménez de Asúa, socialista, 221 votos; Sánchez Albornoz Izquierda republicana, 180 votos; Casanueva, de la Ceda, 45 votos; Rosado Gil, centrista, 48 votos; Dolores Ibaruri, comunista, 15 votos.

Quedan elegidos los cuatro primeros.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.

Inmediatamente empieza la elección de los cuatro secretarios de la Cámara, para cuyos puestos obtienen votos los siguientes señores: González de la Bandera, de Unión Republicana, 196 votos; Llopis, socialista, 166; Madariaga, de la Ceda, 63; y Trabal, de la Esquerda, 48.

Quedan elegidos secretarios dichos señores.

Promesa del presidente y los diputados

El señor Jiménez Asúa anuncia que los señores diputados van á prometer el cargo.

Un secretario da lectura á lo que previene sobre este particular al artículo 25 del Reglamento.

Seguidamente el señor Martínez Barrio sube el estrado presidencial, y el señor González de la Bandera, como secretario, le pregunta: ¿Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la nación os ha conferido?

El señor Martínez Barrio contesta: Prometo.

Inmediatamente, el presidente, con el mismo ceremonial, recibe la promesa de los vicepresidentes y de todos los diputados, que desfilan ante él estrechándole la mano.

El estrado presidencial aparece iluminado por la instalación colocada para impresionar una película del acto.

Las tribunas se hallan en este momento totalmente ocupadas, y el salón presenta un aspecto animadísimo.

Durante la ceremonia se promueven algunas protestas por el hecho de que se apaguen y se enciendan intermitentemente los reflectores

proyectados sobre el estrado presidencial para impresionar una película del desarrollo de aquéllos.

Los comunistas y socialistas, principalmente, gritan á los operadores. El Gobierno, con el señor Azaña á la cabeza, toma asiento en el banco azul.

Prometen el cargo los diputados de las minorías que se retiraron de la Cámara hace pocos días, incluso los señores Calvo Sotelo y Gil Robles.

Discurso del Sr. Martínez Barrio

Terminado el acto de la promesa, hecho el silencio, usa de la palabra el señor Martínez Barrio, puesto en pie.

Señores diputados—empieza diciendo—: Desde hace unas horas me vengo preguntando si es esta hora propicia para pronunciar un discurso. Naturalmente, me he contestado que no. Muchas y muy graves razones sellan mis labios por todo aquello que no sea la expresión de mi gratitud y la iniciación de la tarea que nos está encomendada.

Estamos ante una coyuntura en la que grandes masas sociales esperan de nosotros la realización de sus esperanzas. Las Cortes nacen llenas de autoridad. Hagamos lo posible porque esa autoridad se robustezca en los días sucesivos. No regatearemos en lo más mínimo el ejercicio de los derechos que nos son peculiares. Ignoro si la suerte me permitirá ser lo que deseo: el amparo de los derechos de todos los diputados. No ha de faltarme la buena voluntad. Estas Cortes pueden prestar un gran servicio á la República, á la que tampoco faltará el esfuerzo necesario para el engrandecimiento de la patria.

Una gran ovación acoge las palabras finales del señor Martínez Barrio.

Debate sobre lo prevenido en el artículo 81 de la Constitución

Este anuncia que se va á dar lectura á una comunicación del jefe del anterior Gobierno, dirigida al presidente de las Cortes últimamente disueltas, en la que se refiere á lo que previene el artículo 81 de la Constitución acerca de la disolución de las Cortes.

(El salón en este momento se halla totalmente ocupado, encontrándose también en sus escaños las minorías monárquicas y cedistas.)

Terminada dicha lectura, se da cuenta, por un secretario, de una proposición, que firma en primer término don Indalecio Prieto, en la cual se dice que siendo la anterior disolución de Cortes la segunda decretada por el actual Presidente de la República, procede examinar el referido decreto conforme á lo establecido en el artículo 81 de la Constitución. Si este examen fuese adverso al decreto, se producirá la destitución del Presidente de la República.

Intervención de don Indalecio Prieto

Seguidamente, y después de leerse por un secretario lo que previene la Constitución sobre el caso de que se trata, se abre discusión en torno á la proposición presentada y se concede la palabra á don Indalecio Prieto.

Este hace unas consideraciones previas, y dice que es el propio decreto presidencial el que aborda el tema de si el señor Alcalá Zamora ha usado una vez ó dos la facultad de disolver las Cortes. Ya asoma aquí la presunción de que el Presidente de la República, al disolver las Cortes Constituyentes, no había usado de sus facultades. No compartimos esta doctrina, ni creemos que haya nada en lo legislado por las Cortes Constituyentes que autorice esta interpretación presidencial.

Recuerda que en las Constituyentes se desmintió este aspecto con el propósito de que la Cámara se pronunciase sobre si la disolución de dichas Cortes podía computarse como una de las dos que podía disolver el Jefe del Estado. Pues bien, sobre este punto no se llegó á pronunciar la Cámara.

Lee textos de una obra recientemente publicada por el señor Bayón, en la que se trata de la disolución de las Cortes y en la cual se sienta la teoría de que las Cortes Constituyentes, cuando fueron disueltas, se habían convertido en ordinarias.

Por tanto, el Presidente sólo podía disolverlas en uso de las facultades que para dos veces le confiere la Constitución. Por nuestra parte, estamos convencidos de que el Presidente, al disolver aquellas Cortes, usó de sus facultades. Pero esto no sólo lo creemos nosotros, sino también otros sectores políticos representados en esta Cámara. Este criterio lo han expresado sin aubages las fuerzas de Renovación Española y las de la Ceda. Nosotros, antes de plantear á fondo el problema, queremos que, como cuestión previa, se dilucide si la disolución de las últimas Cortes estaba dentro de las facultades presidenciales ó no. Opina que las Cortes tienen una categoría superior en el orden jerárquico á todos los demás organismos del Estado. El problema ante el cual nos hallamos nos ha sido impuesto desde lo alto. Nosotros no tenemos más remedio que resolver el problema y oponer libre de toda coacción, frente á la tesis presidencial, la tesis de las Cortes, bien seguros de que si nuestro criterio es distinto al del Presidente de la República, sabremos expresarlo con absoluta claridad, dentro del mayor respeto.

Cuando las Cortes examinen esta cuestión, nosotros expondremos nuestra opinión, que, desde ahora, no ocultaremos difiere de la del jefe del Estado. Cuando llegue el momento, nosotros formularemos los cargos á que haya lugar, de manera que no dejará espacio en la duda, cara á cara; pero ahora sólo queremos que la Cámara diga si el último decreto de disolución de Cortes desborda de las facultades del Presidente de la República. Nosotros creemos que las Cortes Constituyentes pudieron y debieron disolverse por sí mismas en uso de sus facultades. Pero desde el instante en que el señor Presidente de la República las consideró ordinarias y acordó su disolución, usó por primera vez de sus facultades en dicho orden.

El señor Prieto termina diciendo que las actuales Cortes no podrán ser disueltas por don Niceto Alcalá Zamora. (Los socialistas y comunistas, y algunos republicanos aplauden largamente.)

El señor Maura (don Miguel) pide que el Gobierno exprese su opinión.

Intervención del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo pide la palabra. (Expectación.)

Señores diputados: Si estuviéramos en otras circunstancias, mi papel se limitaría á presentar al nuevo Gobierno. Al levantarme á requerimientos del señor Maura, opino que á lo que yo diga aquí debia preceder una explicación de la fisonomía política del Gobierno. Mi programa ministerial no puede ser expuesto en este instante. Mi intervención aquí tiene que ser un poco de soslayo. Nosotros hemos partido en nuestra corta, pero intensa actuación política, de la idea de que nuestro país vive sometido á factores contradictorios, que le crean una situación difícil, de descontento interior, de insatisfacción por la República. Ha venido á resolver, hay que resolver, los graves problemas del trabajo. Se perdió de vista el elemento principal. Se tomó como señales de fracaso del régimen los accidentes propios de toda política. De ahí nació la idea de que la República había fracasado en España.

Creo yo que se puede afirmar que en los umbrales de la política había llegado el momento de que ciertas masas creyeran que la República en España era una cosa huidiza, caediza. Y además se cometió el error de creer que en nombre de la República se podía gobernar con un criterio distinto al verdadero sentimiento de la República. Se incurrió también en la equivocación de creer que se podía gobernar sin contar con la confianza de la nación.

La fortaleza de un Gobierno no consiste en los batallones que en un momento determinado pueda movilizar. No. Esa no es la verdadera fortaleza de un Gobierno. Para que éste sea fuerte tiene que existir una íntima compenetración entre él y el país que representa. Nosotros hemos sufrido por la República; pero no nos pesa ni nos duele, pues gracias á aquellos sufrimientos hemos llegado al momento actual.

Recuerda la campaña que emprendió hace diez meses, desde aquella fecha á la presente.

Hemos rectificado errores anteriores, y esta rectificación nos ha permitido ultimar un programa que sirve de base al actual Gobierno. El

Gobierno que ha nacido del reciente triunfo electoral tiene tal autoridad que no sería mayor si hubiera nacido de un plebiscito. Yo anuncie que nosotros vendríamos aquí cabalgando sobre la opinión pública. Pues bien; aquí estamos, cabalgando sobre la opinión pública. (Ovación.)

El presidente, señor Martínez Barrio, pregunta si se proroga la sesión por menos de dos horas, contestando la Cámara afirmativamente.

El señor Azaña reanuda su discurso y dice que el programa del Frente popular será cumplido por el Gobierno, sin quitarle punto ni coma.

Cuando, refiriéndose á este programa, se habla de lealtad, yo creo que el concepto está de más. ¿Qué es la lealtad? En definitiva no es otra cosa que sacrificarse por los demás, sufrir las flaquezas ajenas y cumplir los compromisos contraídos.

Repito que invocar este concepto, por lo que respecta al Gobierno actual, está de más. Mientras yo sea jefe de este Gobierno iré al cumplimiento del programa, no por la fuerza del compromiso adquirido, sino por mi propio impulso, porque es algo que está dentro de mí. (Ovación.)

El ejecutor de esa política es el Gobierno. No conozco otro ejecutor de la política del Frente popular que el propio Gobierno, y éste lo realiza por su propio impulso.

Yo me he representado desde antes de las elecciones las diferentes dificultades con que el Gobierno va á tropezar. Pero no me he asustado. Por lo demás, no se asusten tampoco.

Y al hablar de dificultades no me refiero á aquellos mandos de causas políticas, con las que es forzoso contar. Pero hay obstáculos mayores, que son las aprensiones al régimen republicano. De los males ya hemos tenido el primero: indisciplina... También las hemos padecido. Se han cometido desmanes y alborotos en pueblos españoles. Nosotros nos hemos encontrado el 16 de Febrero con un país abandonado por sus autoridades. Cuando yo me voy del Gobierno, y ya me he ido dos veces elegantemente, dejo á los funcionarios en sus puestos hasta que los sustituye mi sucesor.

Nosotros nos encontramos con este desamparo oficial, sin la previa organización de los organismos de mando, y con una úlcera que no era una imagen, sino una realidad, sobre los cuerpos españoles. (Enorme ovación.)

¿Qué es lo que se les puede pedir á las muchedumbres hambreadas durante dos años, á las muchedumbres que salen del penal? Una de las cosas que hemos tenido que hacer primero es contener á las muchedumbres. Si yo hubiera sido otro habría dicho al Presidente de la República: Señor Presidente: Que venga otro á gobernar por dos meses y luego le sucederé yo. Pero no hice eso porque no soy egoísta. Y lo que hice fué echar sobre mí este sacrificio. Hay algo incalificable: la explotación política del desmán. Hay quien envenenado por las contiendas políticas, se alegre ó sienta el desmán. Hay que acabar ese estado de conciencia. Hay un modo de agredir al régimen republicano, que estos días está sacando frutos, especialmente en Madrid. Hay una propensión á la violencia y á aumentar la importancia de los acontecimientos. Así se esgrimen dos corrientes de pánico. Una es la que favorecen el rumor de que un día de éstos va á caer España en un régimen soviético. Que esto lo crea el vulgo pase; pero que lo propaguen también personas conocedoras de la situación política, no puede pasar. Y no puede pasar porque eso determina un temor empavorecido en ciertas gentes impresionables, que solo ven la salvación en un golpe de fuerza. La otra corriente de pánico procede de viento contrario. Me importa decir que eso, como lo de la implantación del Soviet, es un fantasma.

Yo señores no diré nunca una bravata. Yo no he venido á gobernar en España ni con una bolsa, ni con una tranca. Los españoles están acostumbrados á que se les pegue y se les corrompa. Yo he venido á gobernar con razones. No somos ni verdugos, ni títriteros. Gobernamos con razones y con leyes. Si alguien se sale de la ley, que no se queje. (Muchos aplausos.)

Nosotros hemos venido á impedir la abusiva concentración de riquezas. También hemos venido á extirpar de la sociedad española, el organismo improductivo. Se planteará en los privilegiados la necesidad de conformarse con los sacrificios que

se les impongan. Si la reacción de los intereses lastimados malogran ó dificultan esta empresa, que nadie se queje de haber destruido la riqueza, y la posibilidad de dotar á España del régimen de justicia de que tanto precisa. Ahora hay gentes que han tenido en la mente el hecho de que en los momentos actuales no hay más política posible que la que este Gobierno representa. ¡Qué casualidad! Yo estoy acostumbrado á que se me dé la razón tardíamente. Mucho me importaría fracasar, no por mí, sino por la política que representamos y porque estoy convencido de que tenemos razón. Gobernaremos con la ley y la Constitución. Ampliación y mejoramiento de la obra que iniciamos en las Constituyentes. Compenetración con las Cortes á las que necesitamos para la labor á realizar. Pretendemos vuestras asistencias y pensad que así como no podemos prever nuestro propio y personal destino, tampoco no es dable prever dónde puede llegar la República si se fuerza su marcha. Las últimas palabras del señor Azaña no se perciben á causa de la enorme ovación de los diputados republicanos.

El Sr. Portela Valladares

El señor Portela Valladares usa de la palabra. Dice que la doctrina expuesta por el señor Azaña merece su adhesión y seguramente la de una gran parte de la Cámara.

Añade que el 16 de Febrero el Gobierno se hallaba en su puesto, atento á la conservación del orden público.

Algunos diputados derechistas interrumpen: ¿Y los gobernadores civiles estaban en sus puestos?

El señor Portela: Casi todos.

La señora Ibaruri (Pasionaria): ¿Qué queríais, que siguieran asesinando á los trabajadores?

(Siseos.)

El señor Portela reanuda su discurso y dice que al dimitir la presidencia del Consejo de ministros lo hizo convencido de que las elecciones tenían un valor plebiscitario.

El señor Azaña interrumpe: Perdónese su señoría. Yo no he querido formular ningún cargo concreto contra S. S.

El señor Portela pasa á ocuparse de la cuestión planteada por la proposición que ha defendido don Indalecio Prieto. Defiende á su vez la legalidad del decreto de disolución, y añade que asume por entero la responsabilidad que le corresponda. Cree que debe aplazarse la discusión de este asunto, y termina diciendo que de todos modos se somete á la decisión de la Cámara.

El Sr. Ventosa

El señor Ventosa, á quien el presidente concede la palabra para que trate del problema planteado por el señor Prieto, dice que en estos momentos hay pendientes de discusión dos cuestiones: la originada por el señor Prieto y la nacida del debate político iniciado por el jefe del Gobierno. Las dos cuestiones son tan importantes, que, á mi juicio, no podrán ser discutidas ampliamente en una sesión que está próxima á agotar la prórroga acordada.

Requiere á la presidencia para que exprese su opinión, y termina diciendo que si se decide que él hable sobre la proposición del señor Prieto, está á disposición de la Cámara.

Palabras de la presidencia

El presidente dice que desde que tuvo conocimiento de la proposición socialista se sintió lleno de preocupación, por la importancia del problema que planteaba. No cree que debe suspenderse la sesión sin que el Parlamento se pronuncie en el sentido que estime oportuno, en el uso de su soberanía. Estamos aún dentro de la prórroga acordada. Cuando se agote preguntaremos á los señores diputados qué es lo que debe hacerse.

Continúa el señor Ventosa.

El señor Ventosa analiza la proposición del señor Prieto. Cree que la disolución de las Constituyentes no debe contar á los efectos de las prerrogativas presidenciales. Las Cortes Constituyentes tenían una misión, que se hallaba determinada por su convocatoria. Si después de cumplida esta misión no se disol-

(Continúa en la página siguiente.)

Información telefónica general

De la sesión de Cortes

(Viene de la página 9.)

vian, ¿qué iba á hacer el Presidente de la República? ¿Es que la disolución de las Constituyentes debe ser tomada en cuenta á los efectos de las prerrogativas presidenciales? Decía el señor Prieto que los referendos ministeriales en los decretos de disolución son automáticos, sin que por eso tengan los ministros que asumir la responsabilidad propia de todo referendo ministerial. Yo no puedo compartir esa opinión. La Constitución establece la responsabilidad política y criminal de los ministros como consecuencia de sus actos de gobierno.

El señor Prieto: Entonces, según ese criterio, huelga el artículo 81 de la Constitución, que habla de la responsabilidad del señor Presidente de la República.

El señor Ventosa: ¿Cómo va á holgar ese artículo? Eso es cosa distinta de la que pretende S. S.

Considera que los textos jurídicos y constitucionales se prestan á diversas interpretaciones de carácter legalista. Por encima de esto se halla el aspecto político del problema que se plantea. Yo no sé si el Parlamento está facultado para resolver la cuestión suscitada por el señor Prieto. Según S. S., el Parlamento está por encima de todo otro poder superior del Estado. ¿Cómo se puede sostener eso? Cada organismo del Estado es superior dentro de su propia órbita. Lo que sucede aquí no es, más ni menos, que esto: el Presidente de la República cree que tiene la facultad de disolver las presentes Cortes. El señor Prieto estima lo contrario. Si la Cámara comparte esta creencia, ¿qué sucederá? Pues, sencillamente, que se producirá un conflicto entre dos poderes. ¿Quién puede resolver éste? ¿El Parlamento? No. No sé siquiera si será el Tribunal de Garantías el llamado á resolver este conflicto. De todos modos, á mí me preocupa la perturbación que se produciría como consecuencia de la destitución del señor Presidente de la República. Pero es más: yo considero que el hecho de que esta Cámara no pueda ser disuelta la pone en el riesgo de que se convierta en una Convención. Por todo esto, yo creo que el Parlamento español no puede ni debe votar la proposición del señor Prieto.

Rectificación del Sr. Prieto

El señor Prieto rectifica. Estima que el señor Ventosa ha estado discutiendo fuera de la Constitución ó como si la Constitución no existiera. Su señoría ve un peligro en la destitución del Presidente de la República. Nosotros lo que hacemos ahora, señor Ventosa, no es el ejercicio de un derecho, sino el cumplimiento de un deber. El señor Portela no ha tenido inconveniente en parcializar la responsabilidad por el último decreto de disolución. Es decir, que se solidariza con el Presidente de la República en la responsabilidad correspondiente. Su señoría, señor Ventosa, habla del quebranto que pudiera acarrear la destitución del Presidente de la República. Su señoría preguntaba qué es lo que puede suceder si se produce el conflicto entre los poderes que representan el Presidente de la República y el Parlamento. Pues bien; yo voy á decirle lo que debe suceder: que el Presidente se subordine, como es su obligación, al Parlamento. (Muchos aplausos de los socialistas.)

El señor Ventosa replica que la opinión del señor Prieto está muy bien para arrancar aplausos de los señores diputados; pero la verdad es que quien debe actuar es el Tribunal de Garantías.

El señor Prieto: Voy á contestar en pocas palabras. Si eso es así, ¿cómo hace compatible el señor Ventosa la actuación del Tribunal de Garantías y el artículo de la Constitución que establece la obligación de las Cortes de examinar la procedencia de la disolución de las anteriores?

El señor Ventosa rectifica brevemente, insistiendo en su punto de vista.

El señor Carrascal interviene en nombre de la minoría de la Ceda, y dice que no debe entrarse en el fondo del asunto. Lo primero que hay que hacer es aclarar el sentido del párrafo cuarto del artículo 81.

Se aprueba la proposición del señor Prieto

No habiendo más peticiones de palabra, el presidente pregunta si se aprueba la proposición del partido socialista que ha sido defendida por el señor Prieto.

A petición de varios señores diputados se procede á votar la proposición nominalmente.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.

Al emitir su voto negativo el señor Gil Robles es abucheado por algunos diputados de la mayoría.

Los monárquicos se ausentan del salón cuando comienza la votación.

Votan en contra cedistas, Lliga y centristas, y á favor las minorías del Frente popular.

La proposición es aprobada por 182 votos contra 88.

El señor Martínez Barrio ocupa nuevamente la presidencia. Señala la orden del día para el próximo martes, basándose en el artículo 96 del Reglamento, y dice que los tres días que señala se entenderán naturales. Se harán las citaciones especiales que determina el artículo, y como hora para empezar se indica la de las cinco de la tarde.

Seguidamente se levanta la sesión á las once y veinte de la noche.

El conflicto italo-etíope

Parte oficial italiano

Roma 3.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«En el sector del lago Achangí el enemigo se bate en retirada hacia el Sur, perseguido por nuestras tropas y bombardeado por la aviación. La tercera brigada eritrea, mandada por el general Cubeddu, se ha reunido con la columna mandada por el señor Starace, instalándose en la región de Gondar.

Nada que señalar en el frente de Somalia.»

Detalles de la última gran batalla

Roma 3.—En la batalla últimamente librada en el lago Achangí, la aviación estuvo particularmente en peligro.

A causa de las espesas neblinas existentes, los aparatos se vieron obligados á volar más bajo del nivel de las cumbres de las montañas circundantes y girar constantemente enfilando los valles.

Estas circunstancias permitieron á los etíopes hacer blanco en diecisiete aparatos, cuatro de los cuales quedaron seriamente comprometidos.

Uno de los más castigados fué el que pilotaban el coronel Lessore y un subteniente.

Dicho aparato fué alcanzado por dos obuses de pequeño calibre. La mayor parte de los aparatos tienen impactos de balas de fusil.

No obstante, todos los aparatos regresaron á la Base.

Tres aviadores resultaron heridos.

Las bajas habidas

Asmara 3.—El cuartel general calculaba anoche las pérdidas italianas en la gran batalla del lago Achangí en mil doscientos muertos y heridos.

Del lado abisinio, gran número de altos dignatarios han encontrado la muerte al parecer, entre ellos el ministro de Correos, señor Marcos; el maestro de ceremonias, señor Ligaba Tasse, que mandaba la guardia imperial, y el jefe de la tribu de los Asdo Calla, Avera Tela.

Esta tribu se ha pasado en parte á los italianos y ha participado con sus tropas en la persecución de las fuerzas del ras Mulugheta.

Algunos desertores abisinios, entre ellos varios soldados de la guardia del Negus, han declarado que en el curso de la última batalla un comandante de la guardia llamado Mangacha Ilma y otros veinte jefes han resultado muertos.

Parece que el Negus y sus tropas están todavía en la región del lago Achangí.

Un encuentro entre federales y rebeldes mejicanos

Méjico 3.—El cuartel general militar de Celaya ha telefonado al ministro de la Guerra, que los federales y los rebeldes han tenido un encuentro en Tarimoro, provincia de Guajanato.

El informe advierte que los detalles no se pueden conocer inmediatamente, aunque los periódicos mejicanos publican despachos, según los cuales cinco soldados federales y siete rebeldes han resultado muertos.

Se confirma la derrota de los rebeldes

Méjico 3.—En Celaya (Guanajuato), las tropas federales han deshecho una banda de rebeldes que estaban atrincherados en el cerro de los Agustinos.

Los rebeldes tuvieron siete muertos y numerosos heridos, y los soldados federales cinco muertos y dos heridos.

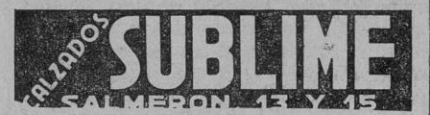
LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los ministros se reúnen en el Congreso

Se acuerda suspender las elecciones municipales

Madrid 3.—A las once y media de la noche abandonó el Congreso el presidente del Consejo. Anteriormente estuvo reunido con todo el Gobierno y el presidente de la Cámara en el despacho de ministros.

Conversó con los periodistas, á los que dijo que con motivo del debate político planteado por la tarde y dada la importancia que reviste el asunto, se ha suspendido, sin plazo —dijo—, la celebración de las elecciones municipales, con objeto de que no coincida la ausencia del Parlamento de los diputados con motivo de la campaña electoral, con este asunto de tanta importancia, necesitando estar en la Cámara todos los diputados.



Gran surtido para caballero y señora

Notas de actualidad política y parlamentaria

El señor Gil Robles visita al presidente de la Cámara

Madrid 3.—El señor Gil Robles conferenció después de la votación para elección del presidente de la Cámara con el señor Martínez Barrio.

Al salir de esta entrevista manifestó que había dicho al presidente de las Cortes que la abstención de las fuerzas políticas que él preside en la votación para elección definitiva de presidente de la Cámara no había tenido otro significado que el que se marcó al retirarse la minoría del salón de sesiones, y que en ningún modo la abstención tenía ningún motivo de carácter personal.

Se preguntó al señor Gil Robles si en la conversación con el señor Martínez Barrio habían tratado del aplazamiento de las elecciones municipales.

Contestó que no habían tratado en absoluto de ningún tema político.

Hizo alusión el señor Gil Robles á la nota facilitada por la minoría socialista en relación con la discusión del artículo 81 de la Constitución, y añadió que en vista de que se ha presentado á la Cámara un tema de importancia, los diputados de la Ceda estarán presentes en esta discusión.

Entiende el señor Gil Robles que reglamentariamente no queda otro remedio que discutir la proposición esta misma tarde, ya que de lo que se trata es de ver si la prerrogativa presidencial en cuanto á disolución de las Cortes últimas ha quedado agotada con la disolución de las Cortes últimas, y, por tanto, las Cortes han de fijar si esta es la primera ó segunda disolución que á estos efectos ha hecho el jefe del Estado.

También se preguntó al señor Gil Robles si se encontraba satisfecho por el resultado de la discusión de las actas de Orense.

—Yo siempre estoy contento—contestó—; pero no puedo menos de protestar de lo que se ha hecho con mis compañeros de la candidatura de Salamanca.

El criterio del señor Prieto sobre la proposición de los socialistas

Madrid 3.—El señor Prieto, hablando con varios amigos en el salón de conferencias del Congreso, expuso también su criterio de que en la tarde de hoy habrá de ser discutida la parte de la proposición presentada por los socialistas y que se refiere á que la Cámara fije si esta es la primera ó la segunda de las disoluciones de Cortes, á los efectos de la prerrogativa presidencial.

Frontón Serpes

Teléfonos 27450, 22634, 26220

QUINIELAS DEL VIERNES

- 1.ª tarde, 2-1. — 1.ª noche, 6-3.
- 2.ª tarde, 5-4. — 2.ª noche, 1-2.
- 3.ª tarde, 1-4. — 3.ª noche, 2-4.
- 4.ª tarde, 4-2. — 4.ª noche, 6-5.
- 5.ª tarde, 3-1. — 5.ª noche, 4-2.
- 6.ª tarde, 5-2. — 6.ª noche, 6-2.

Grandes partidos y quinielas.

EL CASO HAUPTMANN

El reo fué ejecutado anoche

La investigación del Gran Jurado impone una revisión de la causa

Trenton 3.—La investigación del Gran Jurado del condado de Mercer con respecto al caso Wendel ha podido considerarse como una revisión virtual del proceso Hauptmann, ya que en ella se han vuelto á considerar todas las circunstancias del mismo. Se ha vuelto á pedir el testimonio del experto en maderas Arturo Koehler, que convenció al Jurado de que Hauptmann fué el que hizo la escalera que se utilizó en el secuestro; el del técnico calígrafo Albert Osborne, que también convenció al Jurado de que Hauptmann escribió las notas pidiendo el rescate. El gobernador Hoffman compareció también ante el Gran Jurado, en el papel de Consejo de la defensa, y después oyó también el Jurado al fiscal Wilentz.

Según se informa, la carta escrita por Hauptmann el martes pasado, pocas horas antes de la que se había fijado para la ejecución y en la que afirmaba su inocencia, era una prueba á la acusación. Efectivamente, el perito calígrafo Osborne ha manifestado que la letra de esta carta es idéntica á la de las notas pidiendo el rescate. Osborne hizo ante el Gran Jurado la observación siguiente: «No hay ninguna similitud entre la letra de Wendel y la de las notas pidiendo el rescate.» Otro perito en la materia, Elridge Stein, rindió el mismo testimonio.

La esposa del reo se muestra confiada

Mientras tanto, se va desarrollando extraordinariamente controversia en Trenton con respecto al caso Hauptmann. La esposa del condenado le visitó ayer, y al despedirse él le dijo: «Hasta mañana», aunque se supone que esta ha de ser la «última visita» que Hauptmann reciba de su esposa. Esta se ha mostrado confiada y ha manifestado: «Richard se ha mostrado muy contento. No nos hemos despedido el uno del otro, pues yo creo que esta no es la última vez que hayaamos de estar juntos. Richard creía todavía que la noche del martes fué el punto de partida de una nueva fase del asunto y yo comparto su manera de pensar.

Estamos seguros de que todo saldrá bien.»

El Gran Jurado desecha el caso Wendel

Trenton 3.—El Gran Jurado del condado de Mercer, que está estudiando el caso Wendel, ha tomado la decisión de abandonar esta pista, por lo que desaparece con ello el último obstáculo que hubiese podido impedir la ejecución de Bruno Richard Hauptmann para hoy viernes.

El verdugo y los testigos llegan á la cárcel

Trenton 3.—El verdugo Robert Elliott ha llegado á la cárcel á las 6,50 de la tarde (hora local). A las 7,15 han llegado los testigos oficiales.

les. Todos han sido cacheados minuciosamente antes de entrar en la cárcel, que está custodiada por 150 policías. Se han congregado millares de personas alrededor de la penitenciaría.

No hay autorización para nuevo aplazamiento

Trenton 3.—El gobernador del Estado, Hoffman, ha declarado que no tiene autorización para conceder un aplazamiento de la ejecución.

Ejecución del reo

Trenton (urgente) 3.—Ha sido ejecutado Bruno Richard Hauptmann á las 8,47 de la tarde (hora local).

Detalles de la ejecución

Trenton 3.—A la 1,47 ha sido ejecutado Hauptmann en la prisión de Nueva Jersey, que se hallaba rodeada de un cordón de policía para contener á la muchedumbre de millares de personas. Potentes reflectores iluminaban los muros y puertas de la cárcel.

A la ejecución asistieron 50 testigos, entre ellos 20 periodistas. Todos ellos fueron cacheados minuciosamente, ante el temor de que llevaran aparatos fotográficos minúsculos é intentaran sacar fotografías de la ejecución.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 3

Francos...	48,40
Libras...	36,40
Dólares...	7,37
Belgas...	124,00
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 3

Electra de Viesgo...	305,00
Hidroeléctrica Española...	158,00
Hidroeléctrica Ibérica...	690,00
Rif...	320,00
Naviera Nervión...	400,00
Sota y Aznar...	390,00
Altos Hornos...	66,00
Resinera...	20,50
Explosivos...	427,50
Nortes...	105,00
Alicantes...	100,00

Nuevas Bases navales en el Pacífico

Washington.—El Gobierno americano ha ordenado se proceda lo más rápidamente posible á la construcción de nuevas bases en el Pacífico.

Esta decisión se refiere principalmente á las islas de Guarú, de Unalaska y de Samoa.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR POR LA CAPITAL. —LOS PUESTOS DESIGNADOS A CADA PARTIDO.—GONZÁLEZ PEÑA, HIJO ADOPTIVO DE HUELVA.

Anoche se reunieron los representantes de los diversos partidos que integran el Frente popular, para hacer el acoplamiento de candidatos á concejales por la capital.

La reunión se prolongó hasta la madrugada.

Según nuestras impresiones, se llegó á un acuerdo completo, manteniéndose el Frente como desde un principio.

Parece que la proporcionalidad de candidatos por cada partido en la capital, es la siguiente:

Cinco socialistas, cuatro federales, tres de Izquierda republicana, tres de Unión republicana, dos sindicalistas y dos comunistas. Total, 19 candidatos.

Hoy se reunirán nuevamente para continuar el acoplamiento de los pueblos.

En el Centro del partido se reunieron anoche los elementos de Unión republicana, para la designación de candidatos á concejales.

La reunión fué larga, procediéndose á la votación.

Resultaron elegidos los señores Ortega Egurola, Alarcón, Pina, Romero Claret, Lezano, Muñoz Ramos, Soriano, Maldonado, Real Magdaleno, López Lara, Gallardo, Reina Díaz y Domínguez.

Para suplentes, los señores Morán

Díaz, Valle Pardo, López Lara, Toscano, Real Magdaleno y otros.

Estos señores serán designados los que le correspondan al partido en el acoplamiento.

El Ayuntamiento de Huelva ha acordado declarar hijo adoptivo de la ciudad al diputado socialista don Ramón González Peña.

A la reunión que se celebrará esta tarde, á las seis, en la Diputación provincial, para buscar la solución del paro obrero, asistirán los diputados á Cortes por la provincia que se hallen en Huelva.

El partido federal ha celebrado una asamblea para la designación de candidatos á concejales.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Mercedes Rincón, viuda de Cano, madre de nuestro estimado amigo el oficial de 1.ª Diutadnación provincial, don José Cano Rincón.

La muerte de la bondadosa señora ha sido muy sentida, asistiendo al entierro numeroso acompañamiento.

Reciban el señor Cano Rincón y su familia nuestro sincero pésame.

Pope de la Rábida.

Información telefónica general

Los estragos producidos por el ciclón en el Estado de Georgia

CERCA DE UN MILLAR DE VICTIMAS

Nueva York 3.—El ciclón que ha causado enormes destrozos en el pueblo de Cordele (Estado de Georgia), ha producido hasta ahora 33 víctimas. Setecientas personas están heridas de más ó menos gravedad. Los daños materiales producidos en los cinco Estados del litoral Sureste, atravesados por el ciclón, se estiman en tres millones de dólares.

Cordele (Georgia) 3.—Los tornados, tormentas de relámpagos y truenos y las inundaciones, han llevado la muerte y la destrucción a cinco Estados del Sur de los Estados Unidos. Hasta ahora se conoce la muerte de treinta y tres personas, temiéndose que hayan perecido mayor número aún; han resultado unos cuatrocientos heridos y se encuentran más de mil personas sin albergue. Los daños en la propiedad pasan de un millón quinientos mil dólares.

La tempestad se extendió también a la ciudad de Greensboro, segunda ciudad en importancia del Estado de Carolina del Norte, que estuvo sumida en completa oscuridad. Aunque no se ha podido apreciar

con toda exactitud la extensión de los daños, la policía estima que más de una docena de personas han resultado muertas, unas doscientas cuarenta heridas y más de ciento cincuenta casas destruidas.

Las lluvias torrenciales que acompañaron el tornado han causado la crecida considerable del río Tennessee, que, transformado en torrente devastador, amenaza las ciudades que ya atravesando sobre una distancia de unos cuatrocientos kilómetros, y centenares de familias han tenido que huir para no perecer ahogadas. Los hospitales están abarrotados. Tempestades de nieve y agua-nieve han caído también sobre las regiones altas, y desde 1920 no se habían registrado temperaturas tan bajas en el mes de Abril.

Las nieves bloquean las carreteras de Wisconsin y de Illinois.

En las regiones polvorientas del Suroeste sigue, por contra, la sequedad, y la oficina meteorológica de los Estados Unidos prevé nuevas tempestades de polvo con dirección hacia el Este, si no caen grandes lluvias dentro de las próximas seis semanas.

NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

Una madrastra intenta matar á su hijastro

Barcelona 3.—Comunican de Calella que ha causado gran indignación entre el vecindario un suceso ocurrido, del que resultó herido de gravedad un muchacho llamado Francisco Comas, que vivía con su padre y su madrastra Angela Pons. En ocasión en que se hallaba la familia efectuando las labores del campo, y cuando el muchacho estaba cogiendo yerba junto a un pozo en construcción, se sintió empujado por su madrastra, que le hizo caer al pozo, de unos doce metros de profundidad.

No obstante las graves heridas sufridas, el muchacho pudo pedir auxilio, acudiendo su padre, y con ayuda de varios vecinos, pudieron extraerle con vida del fondo del pozo. Le trasladaron rápidamente al Hospital de la localidad, donde le apreciaron lesiones de suma gravedad acentuadas por padecer el muchacho desde su infancia una desviación ó torcedura en la columna vertebral.

Hechas las oportunas averiguaciones por el Juzgado, se ha procedido a la detención de la madrastra, que fué trasladada a la Cárcel de Arenys de Mar. Se ha comprobado que el muchacho era objeto de malos tratos por parte de la madrastra.

excepto los señores Lluhi y Comorra, que están en Madrid.

El consejero de Trabajo dió cuenta extensamente del Estado actual del conflicto del ramo de la metalurgia. Fué aprobada su gestión y se fijaron las normas á seguir para la eficaz solución del mismo.

Se aprobó un decreto de Asistencia Social estableciendo Patronatos en Gerona, Lérida y Tarragona, con los nombramientos correspondientes.

Asimismo se aprobó un decreto de Hacienda autorizando la emisión de 82.500 obligaciones de Tesorería, por un valor de 41.250.000 pesetas, en sustitución de las que figuran actualmente, que vencen el día 10 del corriente, y fijando las condiciones en que ha de ser hecha la emisión.

ciertos por la Orquesta filarmónica, festival sinfónico en el teatro Liceo con participación del Orfeón Catalán y el Orfeón Graciense y la Orquesta Casals, una fiesta de teatro catalán en el teatro Español, y como fiestas oficiales una recepción en la Generalidad, la inauguración oficial del monumento á Francisco Layret, ceremonia oficial ante la lápida romana de torneos de lucha.

También se celebrarán varias corridas de toros y la proclamación de «Miss Cataluña» en el Palacio Nacional, con fiestas en el Pueblo Español, fiestas del mar y del aire y verbena en el Parque de Montjuich.

Un acto de sabotaje

Barcelona 3.—A primeras horas de la madrugada, en la tintorería Guilleras, en la calle de Santa Rosa, 1, barriada de Gracia, unos desconocidos colocaron en la puerta de la casa dos bombas y arrojaron líquido inflamable por una de las ventanas del edificio, produciendo un incendio.

Asimismo estalló uno de los dos artefactos colocados, produciendo importantes desperfectos en la fachada.

Los autores del hecho se dieron á la fuga, sin que hayan podido ser encontrados.

Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el incendio, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

El gerente de la tintorería ha manifestado que no hay ningún conflicto pendiente con los obreros de su casa, por lo que no comprende los móviles del sabotaje.

Otros conflictos obreros

Barcelona 3.—El conflicto que había planteado entre los obreros de la casa Ratel ha quedado solucionado satisfactoriamente, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros.

El conflicto que hace días sostenían los obreros canteros de las canteras de las fábricas Asland se ha extendido á los demás obreros de la fábrica. La huelga afecta á casi todos los obreros de la fábrica.

«Guitarreros» procesados

Barcelona 3.—Por el Juzgado se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Ignacio Alvarez, Carlos Freudt y Antonio Ganis, supuestos complicados en el intento de timo estafa á un ciudadano de Barcelona por el procedimiento de la guitarra.

Explosión de un petardo

Barcelona 3.—Esta mañana ha hecho explosión un petardo en la calderería Casals, en la calle Paludaria.

La explosión causó desperfectos de consideración.

Fueron detenidos dos individuos, llamados Joaquín Alfonso y Julio Martínez, de los que se sospecha fueran autores de la colocación del artefacto.

Ambos han negado su participación en el hecho, y el gerente del taller ha dicho que no sabía á qué atribuir la colocación del petardo, pues en la casa no hay planteado ningún conflicto.

Suspensión de una vista

Barcelona 3.—En la Sección primera de la Audiencia estaba señalada para esta mañana la vista del recurso interpuesto por el diputado á Cortes y director de «La Humanidad», don José María Massip, contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado número 12 en virtud de la querrela que por supuestas injurias presentó la Compañía General del Corcho.

La vista se ha suspendido por haberse recibido á la vez dos escritos, uno de la Compañía denunciante, en el que se retira la querrela, y otro del representante del señor Massip, que desiste del recurso.

Denuncia falsa

Barcelona 3.—A primera hora de la madrugada se presentaron en el Sindicato Unico de metalúrgicos, en la Rambla de Santa Mónica, unos camiones de guardias de Asalto, al objeto de practicar un registro y detener á los supuestos reuñidos clandestinamente. Al llegar á dicho local se comprobó que la denuncia que se había formulado en la delegación de Orden Público era falsa, por cuanto no había nadie reunido.

Los elementos del Sindicato de metalúrgicos que forman parte del Comité de huelga de la metalurgia se encuentran reunidos en otro local, negociando la solución de la huelga del ramo.

Los festejos que se celebrarán con motivo del quinto aniversario de la instauración de la República

Barcelona 3.—La Comisión de Turismo y Fiestas ha hecho público el programa general de fiestas de la República que tendrá lugar en esta ciudad desde el día 11 al 18 de Abril, para conmemorar el quinto aniversario de la proclamación de la República.

Los actos organizados bajo el Patronato del Ayuntamiento de Barcelona y de la Generalidad de Cataluña son oficiales, deportivos y culturales. Entre ellos cabe destacar una carrera ciclista internacional, otra de motos que se celebrará en el Parque de la Ciudadela, la carrera á pie Challenge-República; vuelta á Barcelona, partido de «rugby» Cataluña-Francia, llegada de los corredores ciclistas de la carrera Jaca-Barcelona, torneo de boxeo en la plaza Monumental y un festival internacional de natación en el Club Natación de Barcelona.

También cabe destacar un concierto de la Agrupación obrera de con-

Los detenidos con motivo de una huelga de obreros metalúrgicos

Barcelona 3.—Por el Juzgado de guardia se ha declarado falta el hecho cometido por los siete detenidos en la calle de Riereta por supuestas coacciones en un taller de metalurgia.

Todos ellos han sido puestos en libertad, habiendo pasado el asunto al Juzgado municipal.

En cuanto á los 84 detenidos en el Sindicato del ramo de la metalurgia continúan en la cárcel, y el Juzgado se trasladará esta tarde á la prisión para recibirles declaración.

El conflicto de los metalúrgicos

Barcelona 3.—El consejero de Gobernación, señor España, recibió á los periodistas. Dijo que las negociaciones entre patronos y obreros de la metalurgia, al objeto de encontrar una solución al conflicto, seguían por buen camino, esperando que se encontrará una solución al conflicto para bien de todos. Dijo también que el orden público era satisfactorio en toda Cataluña.

La huelga de los metalúrgicos no ha sufrido variación en el resto del día de ayer. En los talleres y fábricas donde se trabaja no se han interrumpido las tareas. Los patronos y obreros continúan celebrando reuniones para estudiar las bases y contrabases presentadas. En la consejería de Trabajo continúan las gestiones por uno y otro lado, pero sin resultado positivo hasta el momento.

En la calle Padilla la Policía ha detenido á Andrés Boltinger, de 24 años, que se dedicaba á ejercer coacción cerca de los obreros. Como es extranjero seguramente, será expulsado de España. En la calle Tallat la Policía sorprendió á un grupo de cuatro ó cinco individuos jóvenes que estaba en actitud sospechosa. Ante la presencia de los agentes, huyeron, arrojando una pistola que recogió la Policía.

El Juzgado número 10 estuvo en la Prisión celular para tomar declaración á los 84 detenidos en el local social de los metalúrgicos por reunión clandestina. Según nuestras noticias, los detenidos negaron estar reunidos clandestinamente y menos que trataran de la forma cómo debían incautarse de las fábricas del ramo. Negaron también que fueran delegados del Sindicato en los talleres y fábricas. El Juzgado no ha tomado ninguna determinación acerca de los detenidos, rando la práctica de nuevas diligencias y el término legal de las 72 horas de su detención.

Vista de la causa contra la envenenadora de Escarpe

Lérida 3.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde continuó informando el fiscal, que consideró á la procesada como persona normal, negando que sea víctima de ninguna tara fisiológica.

A las ocho y media de la noche se suspendió la vista, después de haber informado el acusador privado y el defensor de la madre, Pilar Vallés.

El juicio continuará mañana, á las diez de la misma, con el informe del defensor de Dolores Coit.

Consejo de la Generalidad

Barcelona 3.—El Consejo celebrado por el Gobierno de la Generalidad empezó á las seis de la tarde y terminó á las siete y cuarto. Asistieron todos los consejeros,

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA CRISIS DEL GOBIERNO PARAGUAYO

Asunción 3.—El Gobierno del coronel Franco se ha encontrado de pronto frente á una crisis ministerial, á consecuencia de la dimisión del ministro de Relaciones Exteriores, señor Stefanich. El doctor Cecilio Baez, ex presidente, ha sido mencionado como su posible sucesor. Stefanich, en una entrevista con la «United Press», desmintió las noticias, según las cuales habría retirado su dimisión, formuladas después de ocurrir desacuerdos entre la Liga nacional independiente, de la que es presidente, y algunas manifestaciones de la política gubernamental. Se cree que la dimisión de Stefanich pueda ser causa de que los miembros de la Liga se retiren de las situaciones públicas que ocupan actualmente.

También afecta la formación de un nuevo partido revolucionario, del que la Liga nacional independiente asumiría el mando. Dicha Agrupación apoyó la revolución de Febrero con la que Franco se identificó más tarde con el establecimiento de un Estado totalitario y proscripción de toda actividad política; pero fueron considerados nuevamente como extremistas al buscar imponer sus ideas al Gobierno.

EN VISPERAS DE LA FAMOSA REGATA ENTRE LOS EQUIPOS DE OXFORD Y CAMBRIDGE

Londres 3.—Los equipos de las Universidades de Cambridge y Oxford han concluido el entrenamiento de cuatro meses para la regata de mañana sábado. A excepción de ligeros ejercicios de remo, ambos equipos descansarán hasta la hora de la regata, que empezará alrededor de las doce menos cuarto de Greenwich. La salida habrá de darse más temprano que de costumbre con el fin de aprovechar el momento más propicio de la marea y será indudablemente causa de que la muchedumbre que se estaciona á lo largo de las orillas del Támesis, entre Putney y Mortlake, sea mucho menos densa que otros años. Se estima que alrededor de medio millón de personas solamente presenciarán la regata, cuando por lo general se calcula en un millón de espectadores los que asisten á este espectáculo. El equipo de Cambridge sigue siendo el favorito, pero las apuestas serán probablemente sólo de dos ó tres á uno, en lugar de seis á uno, como hace una quincena. La razón de este cambio es que Cambridge ha terminado su entrenamiento formal mucho antes que Oxford, que durante estas dos últimas semanas ha realizado serios progresos.

La principal diferencia entre los dos equipos es que Cambridge boga muy regularmente, mientras Oxford tiene saltos, por lo que parece que al principio coge mucho adelanto, cuando Cambridge sólo empieza á ganar después de la primera milla. La temperatura, que según se prevé será templada, constituirá un factor de importancia en el resultado de esta regata.

CONCIERTO DE UN COMBATE DE BOXEO

Londres 3.—El boxeador español de la categoría de pesos pesados, Pancho Villar, ha firmado un contrato con el promotor de boxeo norteamericano Jefe Dixon, para un

combate con Jimmy Wilde, de Gales. El encuentro se celebrará el día 30 de Abril.

LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA DE MONGOLIA

Moscú 3.—Según una información oficial, las fuerzas manchukuanas y japonesas que atacaron á los soldados mongoles en su propio territorio, se han retirado hacia Manchukuo, después de una intensa lucha durante los dos días últimos.

Estas mismas noticias oficiales dan cuenta de que el Cuerpo de ejército manchukuanos-japoneses ha tenido numerosas bajas.

TRATADO COMERCIAL EN ESTUDIO

Nueva York.—El presidente Roosevelt ha fijado la fecha del 15 de Mayo como período límite, durante el cual Francia puede negociar un Tratado comercial de reciprocidad con los Estados Unidos.

Este plazo se aplica también á Argelia, Indochina, Guadalupe y Guyana.

LA REUNION DE ESTADOS MAYORES SE CELEBRARA EN LONDRES

Londres 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que los Gobiernos francés y belga han aceptado celebrar en Londres la reunión de los representantes de los Estados Mayores de los tres países.

No se ha fijado todavía ninguna fecha.

Resultado de antevotaciones

Vigo 3.—Ayer fueron facilitados los datos definitivos de la antevotación para elegir alcalde. El señor Gómez Román ha obtenido más de cinco mil votos, siendo solamente de tres mil el porcentaje requerido.

A pesar de no haberse presentado á la antevotación, se cree que los socialistas votarán por alcalde al señor Martínez Garrido, perteneciente á dicho partido. Parece que también las derechas presentarán candidato, pues Acción Popular ha acordado participar en las elecciones municipales.

En el resto de la provincia se han efectuado algunas antevotaciones con perfecta normalidad.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

Provincias

SE HA ROTO EL FRENTE POPULAR

Las Palmas 3.—Después de la reunión celebrada anoche por el Frente popular, éste ha quedado roto á los efectos electorales por pretender adjudicarse los socialistas la mayoría del Ayuntamiento.

ANTEVOTACION PARA ALCALDE

Coruña 3.—Cumpliendo órdenes del Frente popular, los afiliados á Izquierda republicana se reunieron en asamblea para proceder á la antevotación de candidatos á concejales. Como no se presentara á la elección el alcalde de la ciudad, se propuso á la asamblea la designación como candidato, sin antevotación, á don José Bua Carau, el cual fué elegido por aclamación.

El partido sindicalista ha repartido una hoja anunciando su rotura con el Frente popular por cuestiones de proporcionalidad de candidatos.

LLEGADA DEL GENERAL MORATO

Melilla 3.—Procedente de Ceuta ha llegado á la Base de Tahuima el general jefe superior del Ejército en Africa, señor Morato, que era esperado aquí por las autoridades militares.

RESULTADO DE UNA ANTEVOTACION

Melilla 3.—En la antevotación para alcalde ha obtenido 8.300 votos el candidato socialista don Antonio Díez.

SUICIDIO DE UN DEMENTE

Aranda de Duero 3.—El capitán de Vías y Obras de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, un acceso de locura, después de maltratar á su esposa, se ahorcó en el río Duero. El cadáver no ha sido hallado.

DAÑOS CAUSADOS POR UNA TORMENTA

San Sebastián 3.—Esta tarde descargó una tormenta de granizo, que produjo inundaciones en algunos barrios, destruyó los faroles del alumbrado y los cristales de muchas casas y de los Frontones, que tuvieron que interrumpir los partidos. Los daños en los sembrados son considerables.

DIVERGENCIAS POLITICAS

Ciudad Real 3.—Se considera roto en la provincia el Frente popular, ante las exigencias de los socialistas, que reclaman la mayoría en casi todos los pueblos.

En la capital lucharán en candidaturas cerradas las izquierdas y los marxistas.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Notas de actualidad política y parlamentaria

El discurso pronunciado por el señor Azaña produjo gran satisfacción en todos los sectores de la Cámara

Reunión de la minoría cen-
trista :

Madrid 3.—Se ha reunido la minoría parlamentaria del partido centro y los diputados independentes que a los efectos parlamentarios forman parte de dicha minoría. La reunión se celebró en el local social del partido.

Presidió el jefe del partido, don Manuel Portela Valladares.

A la una de la tarde terminó la reunión, facilitándose la siguiente nota:

«Por la minoría se ha hecho primeramente un minucioso examen de la situación política del momento, tomándose acuerdos con vistas a la constitución definitiva de la Cámara. Entre otros asuntos, se habló de los miembros de la minoría que han de representarla en las distintas Comisiones parlamentarias.»

Programa parlamentario :

Madrid 3.—El presidente de las Cortes recibió a los periodistas después de levantada la sesión.

Les dijo que el martes próximo comenzará la sesión a las cinco de la tarde, para tratar del párrafo cuarto del artículo 81 de la Constitución.

Como el señor Martínez Barrio, antes de salir del salón de sesiones, había sostenido una conversación con el señor Ventosa, los periodistas le preguntaron si podía decirles algo acerca de ella.

El presidente de las Cortes contestó:

«Hemos hecho comentarios sobre lo que el señor Ventosa dijo en el salón de sesiones y que yo no pude contestar desde el sitio de la presidencia.»

Manifestaciones del señor
Villalobos :

Madrid 3.—Esta tarde ha estado en el Congreso el nuevo diputado por Salamanca don Filiberto Villalobos.

Su acta, como es sabido, la ha conseguido como consecuencia de las deliberaciones de la madrugada al aprobarse la segunda parte del voto particular del señor Galarza, por el que se desposea del mandato electoral a los cedistas señores Castaños y Olleros y al tradicionalista señor Lamamié.

El ex ministro de Instrucción pública, primero de los candidatos sin acta según el escrutinio de la Junta del Censo, entra en el lugar del señor Lamamié.

Hemos conversado unos momentos con él y nos ha dicho que la resolución de anoche de la Cámara es justísima, porque responde a la actual situación de la provincia, donde hay un enorme movimiento de opinión en favor de las izquierdas.

No se pueden ustedes figurar—ha agregado—las cosas hechas por el señor Gil Robles y sus amigos y los procedimientos a que han recurrido para dejarme sin acta.

Han llegado a recomendar en los pueblos que votasen a los socialistas antes que votarme a mí, y en otros desarrollaban esta argucia: «No tienen ustedes necesidad de votar aquí a don Filiberto, porque ya tiene muchos votos en otros colegios y distritos.»

Acuerdo de la minoría so-
cialista :

Madrid 3.—En el Congreso se reunió esta tarde la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero, y se acordó presentar una proposición correspondiente para que se discuta lo relativo al artículo 81 de la Constitución. La proposición será presentada esta misma tarde a la mesa de la Cámara.

El decreto suspendiendo las
elecciones :

Madrid 3.—En el Consejo de hoy, después de una amplia deliberación sobre la conveniencia de suspender la celebración de las elecciones municipales, se ha acordado ir a dicho aplazamiento desde el punto de vista de que las circunstancias que atraviesa el país pueden influir en su resultado. A tal efecto, mañana se someterá a la firma de S. E. el oportuno decreto.

Una nota de la minoría de
la Ceda :

Madrid 3.—El secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrascal, entregó esta tarde en el Congreso a los periodistas la nota que fue aprobada en la reunión que la minoría celebró esta mañana. La nota dice así:

«La minoría popular agraria se abstendrá de tomar parte en las actividades parlamentarias, en vista de la actitud adoptada durante la discusión de las actas, cuyos resultados se apartan totalmente del criterio democrático de respeto a la voluntad popular de salvaguarda de los derechos de las minorías, que es la esencia del régimen parlamentario.»

La minoría popular agraria desea, no obstante, hacer constar que reanuda sus actividades parlamentarias en el instante en que se haya de fijar su posición respecto a los problemas políticos que van a plantearse en la Cámara.

Después se le preguntó al señor Carrascal si se presentaría con motivo de la propuesta que ha de ser discutida en la Cámara respecto del artículo 81 de la Constitución. El señor Carrascal a su vez preguntó si era una noticia cierta la de que las Cortes tratarían en breve de este asunto. Al contestársele afirmativamente, dijo que la opinión suya era que seguramente sería aplazada la discusión.

Texto de la proposición pre-
sentada por los socialistas :

El secretario de la minoría socialista, señor Llopis, entregó a los periodistas copia de la proposición presentada a la Cámara y que firman los señores Prieto, Largo Caballero, Uribe, Llopis, De Francisco, Corominas Comas, Tomás, Jiménez Asúa, la señora Ibaruri, el señor Pedrosó y otros. Dicha proposición dice así:

«Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar que siendo la disolución de Cortes acordada por decreto de 7 de Enero del corriente año la segunda que se ha decretado durante el actual mandato presidencial, procede, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución, que, conforme con lo también establecido en dicho artículo, ha de constituir el primer acto de estas Cortes, procediendo, por consiguiente, anunciar hoy el planteamiento del asunto, para que pueda ser abordado dentro de las condiciones establecidas en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara.»

El señor Azaña continúa fer-
mético :

El señor Azaña, después de su conferencia con el señor Martínez Barrio, habló con algunos periodistas. Le preguntaron éstos si podía facilitar el índice de los decretos que había sometido a la firma del Presidente de la República en la tarde de hoy.

El señor Azaña, que negó en principio que hubiera visitado al jefe del Estado, dijo después que hasta mañana no podrían los informadores conocer el texto de los decretos sometidos a la firma de S. E.

Se le preguntó también si entre ellos figuraba uno muy importante de que se hablaba.

«Todos son importantes—contestó.

Más concretamente preguntaron los periodistas si era cierto que se habían aplazado las elecciones municipales.

El señor Azaña dijo: «No pasa nada; no pasa nada. Otro periodista dijo:

«Entonces las elecciones municipales se celebrarán el día 12 de Abril?»

«Si Dios no lo remedia, sí, señor. A preguntas de otro periodista sobre el plan parlamentario que algún periódico ha anunciado, según el cual sólo se celebrarían cuatro sesiones plenarias en el mes, el señor Azaña contestó con evasivas, y dijo que no tenía ninguna verosimilitud tal noticia.»

No obstante las palabras del señor Azaña, la impresión predominante es que las elecciones municipales sufrirán un aplazamiento.

El señor Calvo Sotelo, jefe
de minoría :

Madrid 3.—El señor Calvo Sotelo manifestó esta tarde que su minoría había acordado nombrarle jefe de la misma en vista de que había sido anulado el acta de señor Goicoechea, que fue designado con anterioridad para este puesto.

El señor Calvo Sotelo dijo que había visitado al presidente de la Cámara, en visita de cortesía, para comunicarle esta designación.

Dice el señor Ventosa :

Madrid 3.—El señor Ventosa, al conocer la proposición de los socialistas respecto al artículo 81 de la Constitución, manifestó que él entiende, y con él la minoría de Liga Regionalista, que la disolución de las últimas Cortes fue la primera para los efectos de la prerrogativa del Presidente de la República y que así lo expondrá en la discusión que se verifique hoy en el salón de sesiones.

Comentarios al discurso del señor Azaña

Terminado el discurso del señor Azaña, numerosos diputados salieron a los pasillos de la Cámara comentando los tonos, alcance y trascendencia de la pieza oratoria pronunciada por el jefe del Gobierno. He aquí lo que dijeron algunas personalidades políticas:

El señor Giménez Fernán-
dez :

El señor Giménez Fernández, ex ministro de la Ceda. Yo no tengo que decir que suscribo el 90 por 100 de ese discurso, porque saben ustedes que lo he dicho muchas veces. Lo que hace falta es que el jefe del Gobierno se produzca en la práctica como lo hace en la teoría. Por lo de más su discurso me ha parecido magnífico de fondo y de forma.

El señor Besteiro :

El señor Besteiro (ex presidente de las Constituyentes). Me ha impresionado mucho. A pesar de que al principio estaba fatigado como pudo claramente observarse, el interés mismo de los asuntos que estaba tratando le ha hecho elevarse considerablemente. Ha sido una pieza oratoria admirable.

El señor Jiménez de Asúa.

El vicepresidente primero de las Cortes don Luis Jiménez de Asúa. El discurso del señor Azaña ha sido magnífico de fondo y de forma. Es una de las mejores oraciones que ha pronunciado el jefe del Gobierno.

Otros comentarios :

Conforme iban saliendo los diputados a los pasillos, los comentarios acerca del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, eran cada vez más encendidos, más entusiastas y más calurosos, no recatándose ninguno de los sectores políticos de la Cámara en demostrar la satisfacción que les producía la exposición doctrinal del jefe del Gobierno.

Los diputados de Renovación Española nos manifestaron que el discurso del señor Azaña les había producido satisfacción; pero no sorpresa, porque esperaban de la ponderación del jefe del Gobierno un discurso encajado en los términos que lo hizo, conocedor de la realidad española y que seguramente habría decepcionado a los sectores de la extrema izquierda, singularmente los comunistas y los socialistas que siguen al señor Largo Caballero.

El señor Carrascal.—Un in-
terezante diálogo :

El secretario de la minoría de Acción popular, señor Carrascal, manifestó: Desde el punto de vista de la oratoria me ha parecido un discurso perfecto, propio de un hombre del talento del señor Azaña; ahora que creo que a algunos sectores de la extrema izquierda les habrá disgustado. Respecto al discurso del señor

Prieto, aunque no ha querido entrar a fondo en el asunto, sin embargo, sin pensarlo, lo ha ahondado más. Si nosotros intervenimos en el debate, mantendremos una tesis completamente distinta a la sustentada por el ex ministro socialista.

El señor Giménez Fernández

El señor Giménez Fernández dijo: Puede usted decir que suscribo el noventa por ciento del discurso del señor Azaña.

Otro compañero suyo que estaba presente dijo también: Precisamente, y ello es doloroso, el señor Giménez Fernández y muchos diputados de Acción popular veníamos predicando las teorías expuestas esta tarde de forma insuperable por el señor Azaña. Si lo hubiéramos practicado no estaría hoy en el banco azul ni hubieran ocurrido las cosas que todos conocemos.

«Pero ustedes estuvieron en el Poder y pudieron hacerlo—se le dijo.

«No. No estuvimos en el Poder íntegramente, con toda la responsabilidad, y ya sabe usted lo que ocurrió en cuantos Gobiernos participamos. Ahora bien, el señor Giménez Fernández sostuvo cosas parecidas a las que expuso hoy el jefe del Gobierno.»

El señor Bujeda :

El señor Bujeda dijo lo siguiente: Es el primer pensamiento republicano del país. Dentro de su posición netamente republicana es un valor insuperable que sabe colocar los problemas en términos siempre justos. Lo más fuerte de su propia posición es que habla su lenguaje y expone su pensamiento sin expresar el pensamiento de los demás. Es decir, que habla en republicano, dejando a la acción política el fruto de los elementos proletarios y la acción y desarrollo de su programa y de su pensamiento.

El señor Uribe :

El señor Uribe, comunista, manifestó: Discurso lleno de tan profundas y tan grandes emociones como jamás se habrá escuchado en el Parlamento español, y ha hablado el señor Azaña como republicano, pensando en republicano, y sintiendo en republicano. Era su posición lógica y necesaria, porque no iba a hablar como un comunista. Para eso nosotros estamos aquí. El discurso merece nuestra aprobación y nuestro elogio.

Varios ministros :

Algunos ministros, entre ellos los de Agricultura y Justicia, nos manifestaron que el discurso del jefe del Gobierno había sido sencillamente magistral. Ya verá la opinión pública cómo vamos a gobernar, en qué medida y con qué poderosas razones. El discurso del señor Azaña es el exponente de la obra del Gobierno. Qué más comentarios.

El señor Cid :

Don José María Cid: Muy bien. Ha sido un discurso que nosotros suscribimos y que estaba haciendo mucha falta en el país, igualmente nos ha parecido muy bien lo relativo a las personas piadosas que se lamentan del incendio de una iglesia y a continuación se lamentan del poco acierto en la agresión contra una persona. Yo creo que mal se armoniza lo uno con lo otro.

El señor Díaz :

José Díaz, secretario general del partido comunista: Nos ha parecido muy bien, teniendo en cuenta que se trata del discurso de un republicano. En el señor Azaña vemos un firme propósito de cumplir el pacto del Frente popular, y nosotros los comunistas le apoyaremos con lealtad en todo momento. Esperamos que el Gobierno aborde con rapidez los problemas que más afectan al trabajador español: paro, tierra y responsabilidades. Por nosotros, mientras el señor Azaña vaya cumpliendo los puntos del pacto, no romperemos por nada el Frente popular. El discurso, en su totalidad, nos ha parecido excelente.

El Sr. Albornoz :

Don Alvaro de Albornoz: Ha sido un discurso admirable, de fondo y de forma. Ha dicho todo lo que tenía que decir en este momento. Ni una palabra más, ni una palabra menos. Ha recogido el anhelo popular y ha ofrecido a cuantos quieran vivir dentro de la ley de la República todas las seguridades que se pueden ofrecer.

El Sr. Prieto :

Don Indalecio Prieto: Muy bien, magnífico. Cada vez habla mejor. Ha tenido la abnegada elegancia de no decir ni la cuarta parte de lo que podía haber dicho.

El Sr. Calvo Sotelo :

Don José Calvo Sotelo: Ha sido un «cocktail». Dos ó tres cosas de anarquista y dos ó tres cosas de conservador; pero, en conjunto, ha sido el discurso de un hombre conservador. En lo que ha dicho respecto del mantenimiento del programa del Frente popular en todos sus puntos y comas, me parece bien;

El Sr. Portela :

Don Manuel Portela Valladares: Me ha parecido muy bien. A mí la reforma y las leyes que salgan del Parlamento siempre me parecen bien y no me dan miedo.

El Sr. Maura :

Don Miguel Maura: El discurso, magnífico. Comparen ustedes esto con lo del segundo bienio.

El Sr. Ventosa :

Don Juan Ventosa: Es muy difícil dar una opinión de conjunto. Unas cosas me han parecido muy bien y otras tendré que ponerle mis reparos; pero en el debate político.

El Sr. Pestaña :

Don Angel Pestaña: Justo en expresión y en concepto.

El Sr. Largo Caballero :

Don Francisco Largo Caballero: Es todavía pronto para dar opiniones.

El Sr. González Peña :

Don Ramón González Peña: Magnífico, y de gran habilidad al contestar, al abordar el problema con motivo de nuestra proposición, a las palabras del señor Maura. La lástima es que el señor Azaña sea un gobernante demasiado elegante para un pueblo como el español; pero este pueblo ya se irá educando en esta política. En cuanto a la doctrina é interpretación del pacto del Frente popular, impecable.

El Sr. Barcia :

El ministro de Estado, don Augusto Barcia: No sólo un gran discurso político, sino bellísimo en su aspecto literario y artístico.

El Sr. Gil Robles :

El señor Gil Robles se limitó a decir: No me explico cómo algunas pasajes del discurso del señor Azaña han sido aplaudidos por comunistas y elementos avanzados del socialismo. Claro es que los de más fina percepción política se han abstenido. Yo no opino—añadió—. Cuando tenga lugar de intervenir en el debate contestaré.

El Sr. Irazusta :

El señor Irazusta (de la minoría vasca): Un discurso magnífico. Sobre todo, ha tenido dos grandes aciertos: Decir por tres veces que esta es la última coyuntura que se ofrece a la República y excitar a todos al sacrificio.